

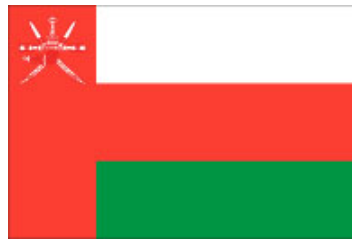


---

# INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

---

## Omán



Elaborado por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Mascate

Actualizado a febrero 2018

<b>1 SITUACIÓN POLÍTICA</b> .....	4
<b>1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES</b> .....	4
<b>1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS</b> .....	5
<b>2 MARCO ECONÓMICO</b> .....	5
<b>2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA</b> .....	5
2.1.1 SECTOR PRIMARIO .....	5
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO .....	6
2.1.3 SECTOR TERCIARIO .....	7
<b>2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA</b> .....	7
<b>3 SITUACIÓN ECONÓMICA</b> .....	9
<b>3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES</b> .....	9
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS .....	10
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB .....	11
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO .....	12
3.1.2 PRECIOS .....	13
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO .....	13
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA .....	14
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA .....	14
<b>3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS</b> .....	16
<b>3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO</b> .....	17
<b>3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS</b> .....	18
3.4.1 APERTURA COMERCIAL .....	18
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES .....	18
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES) .....	19
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES) .....	19
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	19
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES .....	20
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	20
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES .....	21
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	21
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	22
<b>3.5 TURISMO</b> .....	22
<b>3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA</b> .....	23
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES .....	23
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES .....	24
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES .....	25
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA .....	25
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS .....	26
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES .....	26
<b>3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES</b> ...	27
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES .....	27
<b>3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS</b> .	28
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS .....	28
<b>3.9 RESERVAS INTERNACIONALES</b> .....	29
<b>3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO</b> .....	29
<b>3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS</b> ...	29
<b>3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO</b> .....	29

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA .....	30
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES .....	31
4.1	MARCO INSTITUCIONAL .....	31
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES .....	31
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS .....	31
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS .....	32
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES .....	33
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES .....	33
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS .....	34
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES .....	34
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS .....	35
	CUADRO 16: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS .....	35
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL .....	36
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS .....	36
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN .....	36
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS .....	36
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS .....	37
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA .....	37
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA .....	37
4.5	DEUDA .....	37
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA .....	37
4.6.1	EL MERCADO .....	38
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN .....	38
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES .....	38
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN .....	39
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN .....	39
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN .....	40
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES .....	40
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA .....	40
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL .....	40
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES .....	41
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA .....	41
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES .....	41
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO .....	42
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES .....	42
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES .....	43
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....	43
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....	44

## 1 SITUACIÓN POLÍTICA

### 1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Omán es una monarquía liderada por S.M. el Sultán Qabús bin Said al Said. La Ley Básica, aprobada por Sultán Qabús en 1996, es el marco legal donde se regula las funciones de los distintos organismos del Estado. De conformidad con el artículo 42 de la Ley Básica, la potestad legislativa corresponde al Sultán, mientras que le corresponde junto con el Consejo de Ministros el poder ejecutivo. El Sultán ejerce sus funciones directamente y a través de los ministros, que responden ante él por la política general del Gobierno; cada ministro es responsable de la actividad de su ministerio. El Sultán nombra y destituye al Viceprimer Ministro y a los ministros mediante Decreto Sultaní. Además, ejerce de comandante supremo de las fuerzas armadas. El Sultán es la autoridad encargada de su ratificación y promulgación y también tiene derecho a proponer leyes.

El Consejo de Ministros, a cuya cabeza está el Sultán como Primer Ministro, se encarga de la supervisión de los intereses del Estado, la elaboración y aplicación de la política gubernamental y la supervisión de las actividades gubernamentales. Las resoluciones del Consejo de Ministros sólo pueden aprobarse si están presentes la mayoría de sus miembros y si una mayoría de los presentes las aprueba. El Consejo de Ministros también formula recomendaciones al Sultán sobre cuestiones económicas, políticas, sociales, ambientales, asuntos ejecutivos y administrativos de interés para el Gobierno y propone proyectos de leyes y decretos para su aprobación.

La Ley Básica, en su artículo 58 prevé un Consejo bicameral, denominado *Majlis Omán*, compuesto por un Consejo Consultivo (*Majlis Al-Shura*) y un Consejo de Estado (*Majlis Al-Dawla*), y la organización del poder judicial con la *Sharia* (Ley Islámica) y el Código Civil aprobado en 2013 como base de la legislación nacional. El islam es la religión del Estado.

En un principio, el Consejo Consultivo o *Majlis Al-Shura* estaba compuesto por miembros designados por el Sultán, pero el proceso de selección ha evolucionado gradualmente culminando en 2004 con la celebración de las primeras elecciones directas por sufragio universal para elegir a los 89 miembros por periodos de cuatro años. El derecho al sufragio universal es para los mayores de 21 años sin que tengan derecho a voto los miembros del ejército y de las fuerzas de seguridad. No existen partidos políticos en Omán y, según el Índice de Democracia publicado por la *The Economist*, Omán ocupa el 141º lugar de un total de 167 países dentro del grupo de países con regímenes autoritarios.

El segundo órgano, el Consejo de Estado o *Majlis al Dawla*, integrado por 59 miembros elegidos por decreto real, fue establecido en 1997 como resultado de la Ley Básica, para que actuara a modo de cámara alta.

Tras la "primavera árabe" la Ley Básica fue modificada en octubre de 2011 mediante el Real Decreto 99/2011, dando más poderes al Consejo de Omán, *Majlis Omán*. Antes de las modificaciones, su misión se limitó a proporcionar asesoramiento al Sultán sin que tuviera facultades legislativas. Entre las nuevas competencias asumidas por el *Majlis* se incluyen la propuesta de proyectos de ley, la aprobación o modificación de proyectos de ley preparados por el gobierno, la elaboración de recomendaciones al Consejo de Ministros sobre planes de proyectos de desarrollo y el Presupuesto General del Estado. Además, el *Majlis Al-Shura* puede interpellar a Ministros cuando consideren que estos han utilizado sus prerrogativas en contra de la ley.

Con arreglo al artículo 6 de la Ley Básica, tras la muerte del Sultán, la familia real dispone de 3 días para nombrar a su sucesor. Si el Consejo de familia no está de acuerdo en la elección del sucesor al trono, el Consejo de Defensa junto con los presidentes de *Majlis Al-dawla*, *Majlis Al-shura*, el Tribunal Supremo y dos de sus más antiguos diputados, confirmará el nombramiento de la persona designada por Su Majestad en su carta al Consejo de familia en el poder.

En un esfuerzo por ampliar la participación de las mujeres en la vida política, el Sultán Qabús nombró en 2004 a 3 mujeres como ministras de Educación Superior, Turismo y Desarrollo Social. Actualmente hay 2 mujeres en el gobierno, con las carteras de Educación Superior y Educación y 14 mujeres como miembros del Majlis Ad-Dawla. Asimismo, por primera vez en Omán ha sido elegida una mujer en las dos últimas elecciones de Majlis Al-Shura.

## **1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS**

La estrategia de desarrollo económico del país, que se articula a través de planes quinquenales, es competencia desde 2012 del Consejo Supremo para la Planificación. En los planes quinquenales se establecen los programas de inversión de la administración pública en base a las prioridades establecidas a priori para la consecución de los objetivos de desarrollo en la *Vision 2020*. Asimismo, el Consejo Supremo para la Planificación tiene afiliado el Centro Nacional para las Estadísticas y Datos, que se encarga de recopilar datos y elaborar las estadísticas nacionales, así como de efectuar proyecciones económicas a nivel local, regional y mundial.

El Ministerio de Finanzas elabora los Presupuestos Generales del Estado y supervisa su ejecución. Asimismo, gestiona la actividad financiera de los fondos soberanos. El responsable de la cartera de finanzas es Darwish bin Isma'eel bin Ali al Balushi.

La formulación y aplicación de la política comercial de Omán es competencia del Ministerio de Comercio e Industria. En coordinación con otros ministerios, se encarga de las negociaciones comerciales internacionales y tiene adscritos los organismos públicos encargados del desarrollo industrial, la atracción de inversiones y el fomento de las exportaciones. El ministro actual es Ali bin Masoud bin Ali al Sunaidy.

El sector privado hace aportaciones a la formulación de la política comercial a través de la Cámara de Comercio e Industria de Omán, que cuenta con 12 comités especializados que abarcan una amplia gama de cuestiones económicas como el turismo, la industria, la construcción y el empleo. En febrero de 2014 se celebraron las primeras elecciones para el Consejo Directivo siendo elegido como presidente Said bin Saleh al Kiyumi.

El Banco Central de Omán, establecido el 1 de diciembre de 1974 para reemplazar a la Junta de Cambios de Omán, es la principal autoridad monetaria. El Banco Central tiene, entre otras, las funciones de regular y emitir licencias para los bancos privados, controlar los tipos de interés así como emitir billetes y monedas.

La Autoridad de los Mercados de Capital, el Muscat Securities Market, es la entidad reguladora y supervisora del mercado de valores y de las entidades de seguros.

## **2 MARCO ECONÓMICO**

### **2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA**

#### **2.1.1 SECTOR PRIMARIO**

Aunque la agricultura y la pesca han representado dos formas tradicionales de sustento económico en Omán, hoy en día apenas suman el 2,0% del PIB. Con el fin de reducir la dependencia de bienes alimenticios del exterior, mitigar la emigración de la población rural a núcleos urbanos y absorber parte de la creciente población joven omaní que se incorpora al mercado de trabajo, el gobierno ha anunciado su voluntad de desarrollar y modernizar el sector pesquero y agrícola para que representen el 2% y el 3,1% del PIB respectivamente en 2020. También se ha creado la empresa pública *Oman Aquaculture Development Company* cuyo objeto será el desarrollo de la acuicultura a lo largo del litoral del país.

Según el Centro Nacional de Estadísticas, en 2016 se producían 1,8 millones de toneladas

agrícolas, 279.610 toneladas de pescado y se dispone de 3,4 millones de animales (sin incluir la avícola), lo cual supone un aumento del 39% en la última década. La cabaña ovina asciende a 582.000, la bovina a 381.000, la de camellos a 258.000, la caprina a 2.213.000 y la avícola a 4.450.000. Asimismo se estima una producción anual de 25.600 toneladas al año de cereales, de 457.660 toneladas al año de fruta, y de 413.080 toneladas al año de verduras y unas 370.370 toneladas de dátiles. Se estima que hay 27.594 acres destinadas a la agricultura y 8,11 acres destinadas a la acuicultura. Asimismo Omán dispone de 7,56 millones de palmeras.

Entre la población omaní, son 323.000 los propietarios de granjas y solo trabajadores 18.523. El número de pescadores es de 44.521.

### 2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

La principal actividad económica en Omán es la industria extractiva, en particular la extracción de petróleo y gas natural, que representó el 34,1% del PIB en 2015 y el 27,4% en 2016, muy lejos aún del 9% del PIB fijado como objetivo en la "Visión 2020". Sin embargo, las reservas de crudo son relativamente menores que las de otros países de la región y, dadas las características geológicas, de más costosa extracción.

Según datos de la publicación World Factbook de la CIA, y del Banco Central de Omán, Omán dispone de reservas por un total de 5.500 millones de barriles, en comparación con los 25.380 millones de barriles de Catar, los 104.000 millones de Kuwait o los 97.800 millones de Emiratos Árabes Unidos. Durante la década pasada el nivel de producción fue decayendo paulatinamente hasta que en 2007 comenzó a dar fruto el esfuerzo inversor del gobierno en técnicas de recuperación de petróleo. En 2016 se superaron los 367,5 millones de barriles producidos al año y el coste marginal de producción llega ya a 20 dólares por barril, frente a 3 o 5 dólares en los otros países de la región.

Según la CIA Omán dispone de unos 849.500 millones de metros cúbicos de gas natural. La producción anual en 2016 fue de 40.849 millones de metros cúbicos, estando el 17% asociado a la extracción de petróleo.

Los productos de industrias extractivas, excluidos el petróleo y el gas, representaron solamente el 0,5% del PIB, cifra que se ha mantenido estable en los últimos años. La contribución del sector minero y mineral alcanzó los 139,6 millones de riales, (363 millones de dólares) en 2016, creciendo desde los 114,7 millones en 2013. Se espera que esta participación siga aumentando debido a los nuevos desarrollos y al impulso que el Gobierno quiere dar al sector mediante regulación e inversiones en nuevas infraestructuras. Entre los minerales hay que destacar la potasa, el fosfato, el mármol, el cuarzo, la cromita, la dolomita, el zinc, la piedra caliza, el yeso, el sílice, el cobre, el oro, el cobalto y el hierro. Asimismo, cabe mencionar que las obras que se están realizando en el puerto de Duqm y en el terminal adicional en Sohar están suponiendo un importante apoyo para el desarrollo del sector.

Los ingresos procedentes de la explotación de hidrocarburos han permitido que Omán disponga de recursos para potenciar también los sectores industrial y de servicios. Así, al igual que otros países de la región, se va a desarrollar el sector petroquímico, muy centrado en Sohar y Salalah y próximamente en Duqm. Por otra parte, el descubrimiento de reservas de gas natural no sólo ha impulsado el desarrollo de la industria del gas natural licuado, sino que ha permitido el suministro a empresas radicadas en el país de un input industrial energético básico a un precio competitivo, repercutiendo en el crecimiento del sector manufacturero (principalmente en aquellas ramas más intensivas en uso de energía como la metalurgia y la petroquímica) y estimulando la inversión extranjera directa en el país.

La producción de la industria manufacturera representa el 8,5% del PIB, con la química y la petroquímica en torno al 40% del total.

En Omán hay 28.702 empresas registradas, de las cuales el 54% son pequeñas (1-10

empleados), el 34% medianas (entre 10 y 20 empleados) y solo el 12% grandes (más de 20 empleados).

### 2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El sector servicios contribuye con el 43,5% al PIB de Omán y da empleo a más del 50% de la población ocupada. La rama de la Administración pública y defensa aporta un 14,7% del PIB, siendo la actividad de servicios más importante en términos de valor añadido (y la que más ha crecido recientemente); seguido de la distribución comercial (7,5%), la intermediación financiera (6,1%) y transporte y comunicaciones (5,6%) Asimismo cabe mencionar la apuesta del gobierno omaní por el desarrollo del sector turístico como fuente de ingresos y empleos. De acuerdo con el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, el turismo en Omán contribuyó con un 3,2% al PIB en 2016, empleando directamente a 75.000 personas e indirectamente o inducidamente a 82.700.

## 2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

### *Transporte*

Omán ha realizado en las últimas décadas numerosas inversiones destinadas a modernizar sus infraestructuras de transporte con el fin de cohesionar el país y aprovechar su ventajosa situación geográfica. Actualmente dispone de una red de carreteras asfaltadas de unos 29.685 km que unen los principales núcleos urbanos del país. En particular, dispone de la siguiente red de autovías y autopistas:

autovía de Batinah;autopista Mascate-Nizwa-Abu Dhabi;autopista Sohar-Buraimi;autopista Al Amerat - Sur; autopista de Batinah.

La mayoría de los bienes entran en Omán a través de los puertos de Sohar (norte del país, a unos 200 km. de Mascate) y Salalah (situado en la costa sur, a unos 1.000 km. de Mascate). El puerto de Mascate dejó de operar en agosto de 2014 como puerto comercial para dedicarse exclusivamente a actividades turísticas, trasladándose toda la actividad comercial al puerto de Sohar que fue construido tanto para dar salida a los bienes que se producen en esa zona industrial, como para suministrar productos a Mascate y a la zona norte del país, donde se concentra la mayoría de la población. Salalah, el 61º del mundo en TEU (2,57 millones TEU en 2015), es el único puerto entre Europa y Singapur que puede acomodar a barcos de contenedores clase-S (los más grandes del mundo) y uno de los principales puertos de tránsito de la zona. Estos puertos ofrecen tránsitos semanales con España pasando por Emiratos Árabes Unidos, existiendo sólo una empresa que ofrezca tránsitos directos a Omán, desde Valencia a Salalah. Los principales puertos españoles con los que operan son Barcelona y Valencia.

El Gobierno está construyendo también un puerto en Duqm que servirá como salida a un nuevo polo industrial en el este del país.

### **Principales operadoras navieras entre España y Omán:**

Empresa	Puertos de salida	Puertas de destino	Agente en España
MSC	Barcelona, Bilbao y Valencia (cubre la mayoría de líneas desde otros puertos alternativos)	Sohar - Salalah	MSC España
MAERSK LINE	Barcelona, Bilbao, Valencia y Algeciras (cubre gran parte de las líneas desde otros puertos alternativos)	Sohar - Salalah	MAERS Spain
HAPAG LLOYD	Alicante, Bilbao, La Coruña y Vigo	Sohar - Salalah	Belize Estate Co., Compania Sud Americana, Cia Transportadora
UASC	Barcelona, Valencia y Algeciras	Sohar	Uasac Iberia
CMA CGM	Barcelona, Valencia y Algeciras	Sohar - Salalah	CMA CGM Iberica S.A.

*Fuente: Elaboración propia.*

El precio del envío de un contenedor entre España y Omán oscila entre 1.500 y 2.000 USD dependiendo de la ruta y la compañía.

En la actualidad Omán dispone de dos aeropuertos comerciales internacionales, uno en la capital, Mascate (con capacidad para un millón de pasajeros), y otro inaugurado en junio de 2015 en Salalah (con capacidad para un millón de pasajeros también). En los próximos meses está prevista la apertura del nuevo aeropuerto ampliado de Mascate con una capacidad para 20 millones de pasajeros. También está prevista la construcción de otros cuatro aeropuertos regionales: Duqm, Sohar, Ras al Hadd, y Adam (este último de uso militar). Ya existen vuelos regulares a Duqm y Sohar (suspendido desde junio 2016).

Omán carece de red de ferrocarril aunque participa, junto al resto de países miembros del CCG, en un proyecto para la construcción de una red ferroviaria común de transporte de mercancías y pasajeros. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones tenía planificado un ambicioso desarrollo ferroviario de 2.244 kilómetros que atravesaría el país de norte a sur, pero en 2016 quedó en suspenso.

#### *Telecomunicaciones*

El sector de las telecomunicaciones ha experimentado un cambio rápido en los últimos años introduciendo nuevas y avanzadas tecnologías principalmente en la capital y en los principales núcleos urbanos y zonas industriales. En Omán operan dos grandes empresas de telecomunicaciones. La compañía nacional *Oman Telecommunication Company* (Omantel) mantuvo su monopolio en telefonía móvil hasta 2005, cuando la autoridad reguladora responsable del sector anunció la entrada de la segunda empresa operadora de telefonía, Nawras (a finales de 2014 cambió su nombre a Ooredoo). Actualmente Ooredoo ofrece también servicios de banda ancha y telefonía fija. Asimismo, existen dos empresas operadores de móviles virtuales, Friendi y Renna.

La tasa de penetración del ancho de banda es del 65,3 % (por encima del 32% mundial, pero por debajo de 84% de los países desarrollados), y solo 2,7% de los suscriptores tienen acceso a



velocidades de 10Mbps o más. La velocidad media es de 2 Mbps frente a los 22 Mbps en Corea (país con mayor velocidad), los 12 Mbps en Japón, los 4,2 Mbps en EAU o los 3 Mbps en Kuwait.

### *Energía*

Omán dispone de dos refinerías: Mina Al Fahal en Mascate y Sohar Refinery en Sohar. Las dos están controladas por la empresa estatal *Oman Oil Refineries and Petroleum Industries* (ORPIC). La construcción de la tercera refinería, que se ubicará en Duqm, ha sido adjudicada recientemente a una empresa española.

La compañía estatal Oman Gas Company, junto con la local PDO, son los titulares de la red de gasoductos del país. Cubre una superficie de 2.300 kilómetros: en el norte desde Fahud, Mascate y Sohar y en el sur desde Saih-Rawl a Salalah. Oman cuenta con tres trenes de licuefacción de gas natural en Sur, dos pertenecen a Oman LNG y el tercero a Qalhat LNG, empresas que se fusionaron en 2016.

### *Electricidad*

Omán cuenta con dos zonas electrificadas aisladas entre sí. La red eléctrica principal (supone el 88% de la generación) cubre la gobernación de Mascate, la gobernación de Buraimi y la mayor parte del sur y el norte de las regiones de Batinah, Dakhilayah, Sharqiya y Dhahirah, suministrando electricidad a 864.500 clientes. Actualmente la capacidad instalada de esta red es de 6.897 MW en 2017 provista a través de 13 plantas que usan el gas básicamente como fuente. Asimismo existe una interconexión de 220kV con la red energética de Abu Dhabi, y otra interconexión de 132kV con la red de la empresa semipública local PDO de petróleo.

En la región de Dhofar, al sur del país, existe una red que suministra electricidad a casi 101.449 clientes con una capacidad instalada de 721MW, un 10% del total de electricidad suministrada en Omán. El resto del país se cubre mediante generadores de fuel, aunque están en marcha varios proyectos para comenzar a suministrar electricidad a zonas rurales con energías renovables, eólica y solar.

## **3 SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES**

Omán mantuvo un ritmo de crecimiento real sostenido en torno al 5% en la década previa a 2015 apoyado por una política fiscal muy expansiva. Los presupuestos contemplaron un incremento del gasto de más del 75% entre 2011 y 2014, fruto no sólo de los importantes proyectos de desarrollo público, sino por la introducción también, desde la primavera árabe en 2011, de medidas tales como el aumento de empleados públicos (más de 70.000 anunciados), el incremento salarial de éstos, la introducción del subsidio de desempleo o el aumento de las pensiones, en respuesta a la presión social. De esta manera el gasto corriente más que se duplicó en tan solo dos años. Los subsidios y las subvenciones también se incrementaron (229%) y el FMI advirtió que el gasto público superaba el 57% del PIB (el mayor de la zona). Los ingresos públicos se incrementaron gracias a la evolución del precio del petróleo hasta 2014 permitiendo financiar el gasto social, dando fuelle a esta política expansiva y manteniendo al mismo tiempo una posición presupuestaria equilibrada. Igualmente, las exportaciones de petróleo y gas, facilitaron que hasta 2014 Omán haya sido un país ahorrador neto y que en la última década haya experimentado continuos superávits corrientes (10,2% del PIB en 2012, 6,7% en 2013 y 5% en 2014). A pesar de este fuerte carácter expansivo de la política fiscal la inflación históricamente y hasta hoy se ha mantenido moderada por debajo del 3%.

No obstante, desde mediados de 2014 el precio del petróleo se desplomó, cayendo más de un 60% hasta 2016, produciéndose un giro coyuntural de 180 grados que llevó a un descenso del PIB nominal de un 14% en 2015 (y del 9% en 2016). La caída de los precios del petróleo provocó

una caída de las exportaciones superior al 33% y una reducción de los ingresos públicos en 2015 superior al 36% y del 15% en 2016, lo que conllevó que a pesar de los esfuerzos iniciales por recortar el gasto se terminara 2015 con un déficit de 5.031 millones de riales (unos 13.085 millones de dólares, más del 17% del PIB) y 2016 con un déficit de 5.300 millones de riales (unos 13.784 millones de dólares, más del 20% del PIB) por lo que la deuda pública aumentó en sólo dos años desde el 4,9% del PIB al 31% del PIB.

El gobierno omaní publicó el presupuesto del año 2018, a principios de este mismo año, con un incremento en el 7% en el gasto presupuestado en comparación con el año anterior, para tener unos 12.500 millones de riales omaníes (32.500 millones de dólares) en el año actual, mientras tenía unos 11.700 millones de riales omaníes (30.400 millones de dólares) en el año 2017.

Los ingresos públicos están estimados a llegar a unos 9.500 millones riales omaníes (24.700 millones de dólares) incrementando así con un 3% en comparación con el año anterior 2017. Se estima que el 70% de esta cifra viene derivada de ingresos del sector hidrocarburos, dejando el 30% de esos ingresos para sectores non-oil.

Con cara al déficit público, está previsto se reduce del déficit real en 2017 con unos 3.500 millones de riales omaníes (9.100 millones de dólares), a 3.000 millones de riales omaníes (7.800 millones de dólares), para que representa de este modo el 10% del PIB. Está prevista la financiación del 84% de este déficit de préstamos externos e internos, mientras que los restantes 500 millones de riales, serían financiadas por reservas.

#### **CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS**

#### **CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS**

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2014	2015	2016
<b>PIB</b>			
PIB (Millones USD a precios corrientes)	81.076	68.905	66.824
Tasa de variación real (%)	2,8	4,7	5,4
Tasa de variación nominal (%)	2,9	-15,0	-3,0
<b>INFLACIÓN</b>			
Media anual (%)	1,0	0,1	0,8
Fin de período (%)	0,4	0,06	1,1
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>			
Media anual (%)	0,13	0,13	0,41
Fin de período (%)	0,13	0,19	0,47
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>			
Población (x 1.000 habitantes)	4.120	4.159	4.414
Población activa (x 1.000 habitantes)	n.d.	n.d.	n.d.
% Desempleo sobre población activa	n.d.	n.d.	n.d.
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>			
% de PIB	4,9	13,0	31,1
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			
en Millones USD	-2.757	-12.058	-13.766
en % de PIB	-3,4	-17,5	-20,6
<b>EXPORTACIONES DE BIENES (BP)</b>			
en Millones USD	53.566	35.682	27.544
% variación respecto a período anterior	-5,1	-33,4	-22,8
<b>IMPORTACIONES DE BIENES (BP)</b>			
en Millones USD	27.889	26.564	21.287
% variación respecto al período anterior	-13,0	-4,8	-19,9
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>			
en Millones USD	25.677	9.118	6.257
en % de PIB	31,7	13,2	9,4
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>			
en Millones USD	4.206	-10.969	-12.319
en % de PIB	5,2	-15,9	-18,4
<b>DEUDA EXTERNA</b>			
en Millones USD	11.205	15.296	27.021
en % de PIB	13,8	22,2	40,4
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>			
en Millones USD	1.042	1.136	2.286
en % de exportaciones de b. y s.	1,9	3,2	8,3
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>			
en Millones USD	16.324	17.544	20.262
en meses de importación de b. y s.	7,0	7,9	11,4
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>			
en Millones USD	1.506	-2.692	142
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR</b>			
media anual	0,385	0,385	0,385
fin de período	0,385	0,385	0,385
<i>Fuente: National Centre for Statistics &amp; Information (NCSI), Banco Central de Omán, EIU, Fondo Monetario Internacional</i>			
<i>Última actualización: enero 2018</i>			

### 3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

La principal actividad productiva del país es la extracción de hidrocarburos, cuyo peso en la economía se ha situado entre el 27 y el 53% en los últimos diez años, si bien el Noveno Plan quinquenal de desarrollo señala la voluntad de reducir su peso hasta el 26% del

PIB. El petróleo en Omán se encuentra a niveles más profundos que en el resto de la región, por lo que resulta más difícil y costoso de extraer. Los yacimientos están en el centro del interior del país (*Jibal, Fuhud, y Natih*) y en *Dhofar*. En contraste con otros países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), en Omán las reservas de petróleo se caracterizan por la presencia de yacimientos de tamaño pequeño, geográficamente más dispersos y dada la dificultad de la extracción, no son tan productivos (85 barriles de agua son producidos por cada 15 barriles de petróleo). En consecuencia, los costes de extracción son proporcionalmente más altos que la media de los países del Golfo (coste marginal de 25 dólares por barril frente a 3-5 dólares en el resto de la región). Los bloques están repartidos entre la empresa estatal *Petroleum Development Oman*, que explota tres cuartas partes de la superficie, y empresas privadas que tienen firmados contratos de explotación con el Ministerio de Petróleo y Gas.

La industria manufacturera, que representa en torno al 10% del PIB, se ha desarrollado recientemente y es consecuencia directa de la política económica encaminada a atraer inversión extranjera y mejorar las infraestructuras de transporte del país. Así, la producción del sector industrial ha pasado de suponer 1.700 millones de dólares en 2001 a superar los 13.000 millones de dólares. La industria principal, 40% de la producción del país, es la petroquímica, situada en los puertos de Sohar y Salalah así como en la capital, Mascate.

El sector servicios representa el 53,5% del PIB, y gracias a la actividad pública está recuperando recientemente el peso perdido en los últimos años por el rápido y mayor avance del sector industrial y la construcción. El sector de la construcción ha experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años como consecuencia de la política de desarrollo de infraestructuras, el crecimiento demográfico, la llegada de trabajadores expatriados y el desarrollo del sector turístico. Este sector ha pasado de representar el 2% del PIB en 2001 a alcanzar el 9% del PIB.

#### **CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO**

#### **CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO**

<b>PIB (por sectores de origen y componentes del gasto)</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>POR SECTORES DE ORIGEN</b>			
<b>AGROPECUARIO</b>	<b>1,3%</b>	<b>1,6%</b>	<b>2,0%</b>
AGRICULTURA	0,7%	0,9%	1,2%
PESCA	0,5%	0,7%	0,8%
<b>HIDROCARBUROS</b>	<b>46,4%</b>	<b>34,1%</b>	<b>27,4%</b>
EXTRACCIÓN DE CRUDO	43,2%	29,8%	22,7%
EXTRACCIÓN DE GAS NATURAL	3,2%	4,3%	4,7%
<b>INDUSTRIAL</b>	<b>17,6%</b>	<b>19,8%</b>	<b>20,1%</b>
MINERÍA	0,4%	0,5%	0,5%
MANUFACTURAS	9,7%	9,7%	8,5%
CONSTRUCCIÓN	6,1%	7,7%	9,0%
ELECTRICIDAD Y AGUA	1,5%	1,9%	2,2%
<b>SERVICIOS</b>	<b>41,7%</b>	<b>49,9%</b>	<b>53,5%</b>
COMERCIO	7,3%	8,5%	7,5%
HOTELES Y RESTAURANTES	0,8%	0,9%	1,0%
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO	4,8%	5,8%	5,6%
FINANZAS	4,6%	5,6%	6,1%
INMOBILIARIO	3,9%	4,7%	5,3%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	10,3%	12,7%	14,7%
OTROS SERVICIOS	9,3%	11,7%	13,1%
<b>FINANCIERA MEDIDA INDIRECTAMENTE</b>	<b>-2,0%</b>	<b>-2,5%</b>	<b>-3,0%</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE IMPORTACIONES</b>	<b>-4,3%</b>	<b>-3,1%</b>	<b>-0,1%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>POR COMPONENTES DEL GASTO</b>			
CONSUMO	52,4%	60,5%	67,7%
CONSUMO PRIVADO	28,0%	33,0%	n.d.
CONSUMO PÚBLICO	24,7%	27,4%	n.d.
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	28,8%	33,8%	29,2%
EXPORTACIÓN NETA DE BIENES Y SERVICIOS	22,8%	3,6%	-0,1%
<i>Fuente: National Centre for Statistics &amp; Information (NCSI), Banco Central de Omán</i>			
<i>Última actualización: enero 2018</i>			

### 3.1.2 PRECIOS

Históricamente la inflación en Omán ha sido moderada y estable, la más reducida entre todos los otros estados del golfo. Durante la década de los 90 la tasa interanual de inflación nunca superó el 2%, tendencia que se mantuvo hasta 2006. A partir de entonces la inflación comienza a acelerarse hasta alcanzar un máximo interanual del 12,6% en 2008, máximo de los últimos 25 años. Tras el inicio de la crisis financiera y económica mundial, la tasa de crecimiento interanual se modera al mitigarse los tres principales factores que la espoleaban: el aumento del precio del petróleo y de los alimentos y la devaluación del dólar.

En 2012 la tasa de crecimiento interanual del IPC se situó en el 2,9% y en 2013 en el 1,2%. Esta cifra continuó reduciéndose en 2014 hasta el 1,0% y en 2015 hasta el 0,1% debido a la reducción en los precios de productos alimenticios y *commodities* y en los alquileres en el sector inmobiliario. En 2016 la inflación se mantiene en 0,7%.

El tipo de cambio fijo frente al dólar también ayuda a anclar las expectativas inflacionistas.

### 3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

Según datos del Centro Nacional de Estadísticas, la población ocupada supera los 2,2 millones de personas. Un total de 2.021.848 fueron empleados por el sector privado, y sólo el 19,1%

(429.806) es omaní (frente a un 80,9% en el sector público). Por nivel de estudios, un 81% de los omaníes y un 90% de los expatriados empleados en el sector privado no tienen estudios o solo tienen estudios básicos. El 36,4% de los expatriados se emplea en el sector de la construcción, seguido a distancia del sector de comercio (13,7%), de las manufacturas (12,22%) y del servicio doméstico (10,9%).

No existen estadísticas oficiales de desempleo.

Uno de los retos a los que se enfrenta Omán en los próximos años es el de proporcionar trabajo a los 50.000 omaníes que anualmente se incorporan al mercado laboral. Los jóvenes menores de 30 años representan aproximadamente el 68% y sólo un 20% va a la Universidad. Por este motivo el Gobierno está muy comprometido en implementar la política de “omanización” es decir, a nacionalizar, mediante legislación, la fuerza de trabajo en el sector privado. En esta línea, recientemente se han aprobado medidas con el fin de sustituir a 100.000 trabajadores expatriados por mano de obra local, y de limitar la mano de obra extranjera al 33% de la población ocupada. También se ha anunciado por decreto la creación de 25.000 puestos de trabajos para jóvenes omaníes con la colaboración del sector privado.

Cabe destacar que en enero 2018, el Ministerio de Trabajo en su Resolución Ministerial no. 38/2018 anunció la suspensión temporal de la emisión de visados a trabajadores extranjeros. Esta decisión, que se aplicará provisionalmente durante los próximos seis meses, afecta a 87 profesiones del sector privado entre las que se incluyen las siguientes categorías: tecnologías de la información, finanzas, recursos humanos y administración, marketing, seguros, medios de comunicación, sanidad, aeronáutica, ingeniería y áreas técnicas. Esta resolución viene en línea con la decisión del Consejo de Ministros que impone conseguir 25.000 puestos de trabajo para omaníes nacionales en áreas especializadas.

En resumen, la estructura del mercado laboral, muy dependiente de una oferta elástica de mano de obra barata expatriada asiática, ha facilitado hasta ahora el desarrollo rápido, el control de la inflación y el reparto de los beneficios del petróleo y el gas entre la población. No obstante, la masiva entrada al mercado laboral de jóvenes, la baja productividad de este modelo, las pesimistas perspectivas de la evolución de las reservas y del precio de petróleo y el escaso margen del sector público para seguir ofreciendo empleo están obligando al Gobierno aplicar una política muy intensa de “omanización”.

En este contexto el FMI recomienda, entre otras medidas, un mayor control del empleo público y mejorar la calidad en la educación para elevar la competitividad de los trabajadores nacionales.

### **3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA**

Según estimaciones del FMI para 2017 el PIB por habitante fue de 17.406 dólares y la renta per cápita, según paridad de compra, alcanzó los 45.464 dólares. No existen estadísticas oficiales de distribución de la renta.

Omán ocupa el 52º puesto, de un total de 188 países, en el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). No obstante, en 2010 el PNUD había señalado que Omán era el país con mayor avance en sus indicadores de desarrollo en las anteriores cuatro décadas.

### **3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA**

Las finanzas públicas de Omán se habían caracterizado hasta 2015 por su solvencia, no solo por los equilibrios presupuestarios observados en los anteriores años, sino porque su deuda pública suponía apenas el 4,9% del PIB, el porcentaje más bajo de Oriente Medio a finales de 2014. Tradicionalmente los presupuestos públicos habían mantenido superávits fiscales o saldos equilibrados gracias a los ingresos por hidrocarburos que juegan un papel crucial otorgando liquidez al gobierno omaní. Concretamente, los ingresos netos provenientes de la extracción de

petróleo y gas representan tradicionalmente más del 79% de los ingresos públicos (en 2016 se estiman en un 72%). La estimación del precio del petróleo determina por tanto en gran medida el saldo final del presupuesto público (de ahí la política expansiva observada) y en los últimos años anteriores a 2015 se había tendido a realizar estimaciones conservadoras de los ingresos, con un precio muy por debajo del precio real del mercado, incurriendo de esta forma en superávits o saldos equilibrados al final del periodo, incluso en ejercicios fiscales donde inicialmente se había presupuestado déficit.

En 2011 se introdujo por primera vez en Omán el subsidio por desempleo además de aumentar el número de empleados públicos, los salarios y las pensiones. Asimismo se reforzaron los subsidios (a la electricidad, al combustible, préstamos blandos, etc.). Esto supuso que el gasto corriente y de subsidios (que suponen el 76% del gasto total) se duplicara en tan sólo dos años y supusiera ya más del 35% del PIB. En 2013 se empleó a 36.000 omanís en el sector público, lo que supuso un coste adicional de unos 800 millones de dólares, y para 2014 se aumentaron los salarios públicos (que suponían el 28% del gasto público corriente), una medida con coste estimado de unos 2.000 millones de dólares. Este incremento del consumo público y del gasto social, junto al de otras partidas del presupuesto como las subvenciones a la electricidad y el combustible, eran factores que, algunos organismos como el FMI o S&P, venían ya señalando que podían dañar la sostenibilidad de las cuentas públicas en el largo plazo, muy condicionadas además por el precio y volumen de producción de los hidrocarburos. En este sentido, las autoridades fiscales comenzaron a estudiar un plan de privatizaciones, el incremento de impuestos como el de los minerales, o la eliminación progresiva de las subvenciones (desde 2014 se ha ido aumentando el precio del gas para grandes consumidores y en 2016 se ha minimizado el subsidio al combustible). No obstante, en 2015, y ante el desplome del precio del petróleo (en más de un 65%) los ingresos del Gobierno se redujeron más del 36% (y un 18% adicional en 2016) y se incurrió en un déficit de más de 13.000 millones de dólares (superior al 17% del PIB en 2015 y superior al 20% en 2016).

Ante esta situación las autoridades fiscales tuvieron que tomar medidas en 2016 en un triple frente. En primer lugar medidas para aumentar los ingresos fiscales no relacionados con los hidrocarburos: un aumento del tipo de impuesto de sociedades en vigor desde febrero de 2017, se han reducido y revisado las exenciones fiscales, se aplicarán nuevas tasas (a licencias y permisos de trabajo, u operaciones inmobiliarias, y se revisarán las tasas municipales así como las de registro de automóviles o de renovación del permiso de conducir), se revisarán las tarifas públicas de agua y electricidad para fines distintos del residencial, etc. En segundo lugar se han adoptado medidas para racionalizar el gasto: especialmente en cuanto a reducción de subsidios (que pasan de suponer 2.885 millones de dólares en el presupuesto de 2015 a 845 millones de dólares en 2017, como consecuencia principalmente de la flexibilización del precio del combustible y su alineación con precios internacionales), racionalización de los gastos ministeriales (viajes, gastos de representación, atención, protocolarios, vehículos, ...) y el aplazamiento de proyectos no urgentes. Por último el Gobierno decidió tomar medidas de disciplina fiscal y planificación financiera ante el rápido aumento reciente del gasto público y la necesidad de vigilar tanto el gasto derivado del IX plan Quinquenal de desarrollo como de los planes de financiación en el próximo trienio (destaca la creación de un comité técnico entre el Banco Central, el Ministerio de Finanzas y el Fondo Soberano SGRF para ir revisando las opciones de financiación a la vista de los déficits presentes y previstos).

Así el presupuesto de 2017 contemplaba un incremento del 12% de los ingresos corrientes (no derivados de hidrocarburos) en 2017, una reducción del 8% del gasto público (estimados en unos 30.429 millones de dólares) y una reducción del 43% en el déficit público de 2017 (estimado en unos 7.802 millones de dólares) respecto al registrado en 2016. Con todo se mantenía el enfoque de gasto social y el presupuesto de 2017 no solo contemplaba partidas por valor de más de 6.980 millones de dólares (23% del gasto anual) para educación, sanidad y seguridad social, si bien se reduce su dotación (al igual que todo el resto de partidas a excepción de las atribuidas para proyectos de petróleo y gas) para poder hacer frente al creciente peso de los intereses de la deuda.

Con todo, estas medidas entroncaban con las recomendaciones del FMI según el cual Omán debería empezar un ajuste fiscal cuanto antes, dada la limitación en sus estabilizadores automáticos y su alto precio *breakeven* del petróleo. Así proponía por el lado del gasto recortar el crecimiento en empleo público y mantener el gasto en empleo público constante, reducir

progresivamente los subsidios y racionalizar el gasto en defensa. Por el lado de los ingresos el FMI cree que hay amplio margen para aumentar categorías y tipos de impuestos (como el IVA, el impuesto a propiedades o el impuesto de la renta a personas físicas).

Del mismo modo en los presupuestos de 2018 se anunciaron la suspensión de gastos destinados a proyectos de desarrollo y enfocarse en la finalización de proyectos en marcha, un hecho que asumirá unos 1.200 millones de riales omaníes en 2018 (3.120 millones de dólares)

Desde 1986, Omán mantiene un régimen de tipo de cambio fijo respecto al dólar estadounidense y las autoridades monetarias omaníes han anunciado en diversas ocasiones que mantendrán este régimen y no participarán en la futura Unión Monetaria del CCG.

La estabilidad de este régimen cambiario está garantizada por el elevado volumen de reservas que se obtiene de la exportación de hidrocarburos. Como consecuencia de esta política cambiaria, la política monetaria depende de las decisiones que tome la Reserva Federal de los EEUU al respecto, dejando escaso margen de maniobra para una política monetaria activa. Además la transmisión de esta política monetaria está condicionada por el escaso grado de desarrollo de los mercados de capitales locales. Con todo, el Central Bank of Oman ha sido el único país del CCG que ha decidido no trasladar las subidas de tipos de interés aplicadas por la Reserva Federal en 2016 y 2017.

El tipo repo por tanto, que representa el tipo de inyección de liquidez, se ha mantenido inalterado desde Marzo de 2012 en 1%, mientras que el Banco Central utilizaba sus certificados de depósito para drenar liquidez en épocas de exceso. Existen techos al tipo de interés para préstamos personales o hipotecarios (6% desde octubre de 2013). Asimismo los bancos no pueden destinar más del 35% de sus activos para préstamos personales, ni más del 15% de los activos totales para préstamos hipotecarios y tienen coeficientes mínimos de préstamos a PYMEs (5% de los activos totales).

### 3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Los elevados precios del petróleo hasta 2014 habían permitido al Sultanato acumular reservas. Las inversiones realizadas, y que se proyectaban en Omán, y la estabilidad de la demanda interna, con una población creciente, y la demanda externa, al estar localizados la mayoría de sus principales socios comerciales en Asia, habían ido facilitando el crecimiento económico del país. No obstante, las perspectivas de crecimiento se están viendo notablemente recortadas en los últimos dos años como consecuencia del efecto de la caída del precio del petróleo en las cuentas públicas y externas.

El gobierno de Omán se ha fijado en su IX Plan Quinquenal de desarrollo (2016-2020) un objetivo de crecimiento del 3% y mantener la inflación por debajo del 2,9%. Para 2018 se estima un déficit público del 10% del PIB, un crecimiento esperado del 7% y una inflación del 2,8 %. Las previsiones del IX Plan Quinquenal de Desarrollo parecen incorporar estimaciones de déficit de dos dígitos en los siguientes años también.

El Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento del PIB real del 3,7% y 2,9% para el año 2018 y 2019 respectivamente; una inflación interanual del 3,2% para 2018 y del 3,6% para 2019; pero un déficit por cuenta corriente del 13,2% en 2018 y del 11,2% en 2019 respectivamente y un déficit público del 10,8% del PIB en 2018 y del 8,3% en 2019.

"The *Economist Intelligence Unit*" (EIU) prevé una tasa de crecimiento del PIB real del 2,4% en 2018 y 2,5% en 2019; una inflación interanual del 1,9% en 2018 y 2,5% en 2019; déficits presupuestarios del 9,4% y 7,6% en 2018 y 2019 respectivamente; y un saldo por cuenta corriente del -9,9% en 2018 y -9,5% en 2019.



### 3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

#### **Política Laboral**

El 33% de la población tiene menos de 14 años y el 68% de la población local tiene menos de 30 años y, aunque no hay datos oficiales, organizaciones como la "Oman Economic Association" sitúan la tasa de desempleo en el 24% (la OMC la sitúa en el 15%). El principal eje de la política laboral es la integración de omaníes en el sector privado, "omanización", mediante el establecimiento de cuotas obligatorias de empleados omaníes en las empresas en función del tipo de actividad que desarrollan. Asimismo se fomenta desde el gobierno y distintas empresas estatales el "In-Country Value" (ICV), es decir, maximizar la parte de inputs y trabajadores omaníes en la producción y actividad económica. Recientemente se ha señalado la necesidad de limitar la población expatriada al 33% del total y de transferir 100.000 empleos de expatriados a población local.

Con posterioridad a la primavera árabe de 2011 en Omán, la creación de oportunidades de empleo es una prioridad y el gobierno está lanzando programas de empleo con el fin de atajar el desempleo juvenil, aumentar los salarios públicos, y el salario mínimo desde los 140RO (280 euros) hasta los 325RO (650 euros).

#### **Política de apoyo a la PYME**

Desde 2013 el Gobierno se ha propuesto el apoyo a la PYME mediante la concesión de créditos blandos y de garantías, la constitución de un fondo para emprendedores, la reserva de una parte de las licitaciones públicas y del crédito, la necesidad de que los grandes contratistas subempleen PYMES locales... Asimismo, la antigua Dirección General de PYME se ha constituido en Autoridad Pública dotándola de mayor rango y visibilidad.

#### **IX Plan quinquenal y Vision 2040**

El gobierno anunció en 2016 el noveno Plan Quinquenal de Desarrollo que abarca desde 2016 hasta 2020. Por otra parte, el Consejo Superior de Planificación, ya está trabajando en la preparación de una nueva Visión estratégica que regirá la planificación económica hasta 2040.

El Noveno Plan Quinquenal sigue poniendo el acento en la diversificación económica y en la creación de empleo intentando promover los sectores de logística, pesca, turismo, minería y manufacturas. Se señala la intención de reducir el peso del sector de hidrocarburos al 26% del PIB y de mantener un crecimiento en torno al 3% durante el período. La implicación del sector privado es el principal eje de este Plan ya que se espera que la inversión privada financie más del 52% de los 41.000 millones de riales previstos en los cinco años, dirigiéndose esta inversión privada hacia la producción de *commodities* (32,6%), a actividades terciarias (37%) y a infraestructuras (29%).

La elección de los cinco sectores mencionados obedece al objetivo de diversificación económica y creación de empleo. En este sentido se espera que las manufacturas incrementen su aportación al PIB de 2.600 millones de riales a 3.500 millones de riales y por tanto pasen a representar el 15% del PIB en 2020 (frente al 10% en 2015) gracias a proyectos como el petroquímico de Liwa que creará 13.000 empleos.

Concretamente para el sector logístico, la Estrategia prevé aumentar su aportación al PIB desde los 1.500 millones de riales en 2014 a los 14.000 millones de riales en 2040, aumentando los trabajadores de 30.000 a 300.000 y mejorando la clasificación de Omán hasta situarlo entre los diez primeros en las clasificaciones de Competitividad y de Facilitación del Comercio del Foro Económico Mundial (actualmente está en los puestos 62 y 46 respectivamente). Para este Noveno Plan el objetivo es que se aumente la aportación de este sector a 2.000 millones de riales en 2020, que Omán se sitúe entre los primeros 30 puestos del Índice Logístico del Banco Mundial (actualmente en puesto 59) y doblar empleo en 2020 llegando a 80.000 personas, gracias al desarrollo de proyectos como el de Duqm, el ferrocarril, o la plataforma logística de South Batinah.

El objetivo en turismo es incrementar la contribución desde 800 millones de riales a 1.100

millones de riales pasando del 2% al 5% del PIB y creando 100.000 empleo hasta 2024. Con este fin hay más de 30 proyectos en marcha (*OECC, Al Hoota Cave, Duqm Frontier Town, Ras al Hadd Development.*), además del proyecto de *Madinat al Irfan* y el del paseo marítimo del Puerto Sultan Qaboos (que prevé crear 19.000 empleos).

Para la pesca el objetivo es más que duplicar la producción, desde las 200.000 toneladas anuales hasta 480.000 toneladas en 2020 creando así una industria de unos 740 millones de riales, gracias a proyectos como el puerto pesquero de Duqm y sus instalaciones anejas.

Finalmente, en cuanto a la minería, a pesar de que sólo supone el 0,4% del PIB, se espera que gracias a proyectos como el desarrollo de instalaciones para el procesamiento y refino en el Puerto de Duqm, se consiga un crecimiento anual del 6%.

### **3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS**

Omán ha experimentado una creciente dependencia del comercio internacional sobre su economía. En el decenio anterior a 2014 tanto las exportaciones (gracias a la positiva evolución del precio del petróleo) como las importaciones, de bienes pero también de servicios comerciales, habían ido aumentando en términos reales año a año por encima del 5% (y crecimientos nominales de dos dígitos) y hasta niveles récord antes de su desaceleración a partir de 2015 en paralelo a la caída del precio del petróleo.

Como consecuencia de aquel intenso proceso de apertura y del mayor dinamismo de las exportaciones, el Sultanato llegó incluso a registrar superávits corrientes de dos dígitos (2011 y 2012). No obstante, la fuerte dependencia de las importaciones que crecían a tasas nominales en torno al 20%, fue reduciendo la magnitud del superávit en 2013 y a partir de 2014 la fuerte caída del precio del petróleo y de los hidrocarburos ha provocado una reducción tanto en importaciones pero especialmente en exportaciones que ha redundado en una fuerte reducción del superávit comercial y en un déficit corriente en los dos últimos años superior al 10% del PIB. Asimismo, la mayoría de previsiones macroeconómicas, incluidas las previsiones del FMI, apuntan a que, dada la evolución esperada del precio del petróleo, el Sultanato volverá a registrar déficit de dos cifras en 2018.

#### **3.4.1 APERTURA COMERCIAL**

Se puede afirmar que Omán es una economía abierta, en gran parte gracias a la importancia de los hidrocarburos. Desde que ingresara en la OMC, el grado de apertura comercial había ido aumentando paulatinamente hasta alcanzar un grado del 120,5% en el periodo 2010-2012 según la OMC. No obstante, en el periodo 2012-2014, ante el desplome de las exportaciones, este índice se ha precipitado hasta el 60,3%, y en 2016 habría repuntado hasta el 84% como consecuencia de la mayor caída del PIB doméstico que de las exportaciones e importaciones.

Y es que había sido precisamente el comportamiento de las exportaciones, cuyo peso respecto al PIB en la última década se había situado en torno a dos tercios del mismo, la que había permitido ese avance, pero desde 2014 el peso de las exportaciones se reduce hasta el 45,7% del PIB. Las importaciones por su parte habían ido aumentando de peso a la par que la demanda interna hasta 2013 (cuando supusieron el 42% del PIB), manteniendo desde entonces esta participación estable (si bien en 2016 ceden hasta el 38,5%).

#### **3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES**

En cuanto a los proveedores de Omán, hay que destacar dos hitos: en primer lugar, la importancia de Emiratos, al menos hasta 2015, ya que al estar el Sultanato tan próximo al principal *hub* logístico y de distribución de la Península Arábiga, gran parte de las importaciones (hasta 38,3% del total en 2015) entraban desde el vecino país. En segundo lugar, el gran

volumen de importaciones omaníes procedentes de Asia, que conjuntamente pueden representar más del 50% de las importaciones omaníes. India, Japón, y China destacan como los tres primeros proveedores de Omán. Las importaciones procedentes de Japón- el segundo proveedor asiático- se deben principalmente a las ventas de vehículos automóviles.

Respecto a los países clientes, que importan productos omaníes, el predominio de socios comerciales asiáticos es aún mayor, ya que no sólo China por sí mismo aglutina en torno al 44% de las ventas al exterior sino que los países asiáticos en conjunto acogen más del 90% del volumen total de exportaciones omaníes y seis de los siete primeros países destino de las exportaciones omaníes son de Asia. En 2016 se observa una caída acusada de las exportaciones a todos los países (con excepción de EE.UU e Irak) debido principalmente a la caída del precio de los combustibles.

### CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

#### CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

<b>PRINCIPALES PAISES CLIENTES</b>					
(Datos en Miles de EUR)	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>% Total</b>	<b>% var</b>
China	17.908.750	12.681.894	9.634.602	43,6	-24%
EAU	1.730.425	1.847.879	1.663.516	7,5	-10%
India	1.368.545	980.825	834.747	3,8	-15%
EE.UU.	n.d	463.810	733.292	3,3	58%
Iraq	n.d	416.197	685.798	3,1	65%
Arabia Saudí	1.442.756	914.169	641.009	2,9	-30%
Japón	2.921.128	572.347	549.380	2,5	-4%
Resto del mundo	20.445.136	10.898.248	7.350.044	33,3	-33%
Total	45.816.740	28.775.369	22.092.388	100,0	-23%

*Fuente: ONU y Foreign Trade Statistics*

*Última actualización: enero 2018*

### CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

#### CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

<b>PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES</b>					
(Datos en Milles EUR)	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>% Total</b>	<b>% var</b>
India	1.826.065	1.849.464	2.328.626	14,9	26%
Japón	2.656.376	2.902.419	2.305.567	14,9	-21%
China	1.554.611	1.908.893	1.964.892	12,7	3%
EE.UU.	1.517.377	2.122.806	1.611.594	10,4	-24%
Alemania	698.925	941.999	851.456	5,5	-10%
EAU	1.211.900	4.951.944	n.d	-	100%
Arabia Saudi	4.552.364	2.588.300	n.d	-	100%
Resto	7.711.077	6.760.180	6.407.761	41,4	-5%
TOTAL	21.194.833	24.026.005	15.469.895	100,0	-36%

*Fuente: ONU y Foreign Trade Statistics*

*Última actualización: enero 2018*

### 3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Respecto a los principales capítulos de bienes que Omán importa del exterior, cabe destacar, en primer lugar, la caída generalizada de las importaciones en 2015 y en 2016 en prácticamente todos los capítulos (con la excepción de combustibles y aparatos ópticos), como consecuencia de la reducción del poder de compra del Sultanato tras la caída del precio del petróleo. En segundo lugar, el capítulo de los vehículos y automóviles, cuyas importaciones suponen en torno al 21% de las importaciones omanís. Las máquinas y aparatos mecánicos representan casi el 15% sobre el total de importaciones omanís, los combustibles y aceites minerales el 11,5% y aparatos y material eléctrico el 6,2%. En consecuencia, estos cuatro capítulos abarcan más del 50% de las importaciones totales y esta participación se ha mantenido estable en valor durante la última década.

Pero la concentración de las exportaciones omanís es aún mayor pues siguen siendo mayoritariamente energéticas, que si bien habían supuesto sistemáticamente más del 80% del total de las exportaciones desde 2015 como consecuencia de la caída del precio del petróleo retroceden hasta el 63%. Los productos químicos orgánicos (4% de las exportaciones) siguen siendo unos de los principales capítulos exportados como consecuencia del desarrollo de la industria petroquímica en Omán.

#### CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR SECTORES					
Sector	2014	2015	2016	% Total	Var. Anual
1 ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	16.093	16.463	21.354	5%	30%
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	55.206	158.442	65.902	15%	-58%
3 MATERIAS PRIMAS	1.056	811	750	0%	-8%
4 SEMIMANUFACTURAS	55.671	62.017	49.652	12%	-20%
5 BIENES DE EQUIPO	136.221	230.827	245.901	57%	7%
6 SECTOR AUTOMOVIL	10.024	14.948	19.773	5%	32%
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	3.841	6.004	4.662	1%	-22%
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	8.234	11.069	10.975	3%	-1%
9 OTRAS MERCANCIAS	17.084	8.584	9.832	2%	15%
TOTAL	303.429	509.164	428.802	-	-
Fuente: DATACOMEX					
Última Actualización: enero 2018					

#### CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

#### CUADRO 7: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

<b>PRINCIPALES EXPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS</b>					
(Datos en miles €)	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>% Total</b>	<b>% Var</b>
COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	37.018.527	17.840.376	13.996.685	63,4	-22%
PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	1.700.122	1.011.950	801.581	3,6	-21%
ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	1.376.414	794.339	557.821	2,5	-30%
ABONOS	n.d	616.694	454.572	2,1	-26%
FUNDICIÓN HIERRO Y ACEROS	n.d	640.397	400.734	1,8	-13%
APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO	n.d	461.981	353.401	1,6	-15%
MAT PLASTICAS Y SUS MANUFACTURAS	640.397	655.661	342.094	1,5	-48%
MAQUINAS Y APARATOS MECANICOS	n.d	168.906	307.941	1,4	82%
OTRAS MERCANCIAS	5.081.280	6.808.357	4.887.560	22,1	-28%
<b>Total</b>	<b>45.816.740</b>	<b>28.775.369</b>	<b>22.092.387</b>	<b>100,0</b>	<b>-23%</b>

*Fuente: ONU y Foreign Trade Statistics*

*Última actualización: enero 2018*

#### **CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES**

<b>CUADRO 8: IMPORTACIONES POR SECTORES</b>					
Sector	2014	2015	2016	% Total	Var. Anual
1 ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	70	583	965	4%	65%
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	22.048	49.246	0	0%	-100%
3 MATERIAS PRIMAS	46	89	82	0%	-9%
4 SEMIMANUFACTURAS	27.813	23.374	18.429	85%	-21%
5 BIENES DE EQUIPO	3.607	3.976	1.755	8%	-56%
6 SECTOR AUTOMOVIL	30	8	27	0%	250%
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	17	72	109	1%	52%
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	40	150	117	1%	-22%
9 OTRAS MERCANCIAS	0	22	201	1%	807%
<b>TOTAL</b>	<b>53.671</b>	<b>77.521</b>	<b>21.685</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

*Fuente: DATACOMEX*

*Última Actualización: enero 2018*

#### **CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS**

#### **CUADRO 9: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS**

PRINCIPALES IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS					
(Datos en miles €)	2014	2015	2016	% Total	% Var
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	4.404.824	4.941.734	3.274.359	21,2	-34%
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	2.574.105	3.318.100	2.253.925	14,6	-32%
COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL	1.451.153	1.385.354	1.776.654	11,5	28%
APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	1.242.730	1.600.816	962.164	6,2	-40%
MANUF FUNDICION HIERRO/ACERO	821.898	1.083.455	723.586	4,7	-33%
MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	753.926	528.670	507.382	3,3	-4%
CODIGOS NOMENCLATURA COMBINADA	776.185	909.964	506.563	3,3	-44%
APARATOS OPTICOS	317.831	382.091	339.306	2,2	-11%
OTRAS MERCANCÍAS	8.852.179	9.875.819	5.125.956	33,1	-48%
TOTAL	21.194.832	24.026.004	15.469.895	100,0	-36%
Última actualización: enero 2018					

Fuente: ONU y Foreign Trade Statistics  
Última actualización: enero 2018

### 3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La demanda de servicios en Omán crece a un ritmo superior al de la capacidad de suministro local, lo que convierte a este país en un importador neto de servicios. En consecuencia, en 2016 el déficit de la balanza de servicios se sitúa en el 10% del PIB omaní (6.332 millones de dólares). El crecimiento económico reciente del país, junto con la puesta en marcha de diversos proyectos de diversificación de la economía, representan las principales fuentes de demanda de servicios actuales y futuros que, en general, pueden agruparse en: transporte y servicios empresariales tales como servicios de consultoría; auditoría; asesoría legal; ingeniería; logística; seguros (corporativo y personal); educación y sanidad.

El principal sector de servicios en importaciones es el sector del transporte (muy relacionado con la exportación de hidrocarburos). Según la OMC, en 2014 Omán importó 4.011 millones de dólares en servicios de transporte, que supone más del 39% de las importaciones de servicios. En cuanto a las exportaciones de servicios destacan los servicios por viajes por los cuales Omán ingresó 1.354 millones de dólares en 2014 (44,2% del total), y por servicios de transporte ingresó 1.158 millones.

### 3.5 TURISMO

El desarrollo del sector turístico es uno de los principales ejes del plan de diversificación económica del gobierno. En este sentido, nuevos proyectos turísticos se han acometido con el fin de modernizar el sector y atraer un mayor número de turistas. De acuerdo con el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, el turismo en Omán contribuyó directamente unos 2.188 millones de dólares, es decir un 3,2% del PIB en 2016 (2,1% según la OMC) frente a un 2,5% en 2015 y 2,6% en 2014, empleando directamente a 75.000 personas e indirecta o inducida a 82.500 (la contribución total, directa e indirecta e inducida, al PIB se estima en 7,3%). Se espera que la contribución del turismo siga creciendo a una tasa media del 5,9% en la próxima década.

De acuerdo con los últimos datos del Ministerio de Turismo de Omán el número total de turistas fue de 2,5 millones de personas, proviniendo el 50% de países del CCG, 23% de Asia y el 11% de Europa.

### **3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA**

#### **3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES**

Uno de los pilares de la política económica omaní es fomentar la inversión del sector privado, extranjera y nacional, con miras a alcanzar gradualmente la diversificación económica que permita reducir la dependencia del petróleo como principal fuente de ingresos.

Todas las inversiones extranjeras deben ser aprobadas con arreglo a la Ley de inversiones de capital extranjero por el Ministerio de Comercio e Industria. La inversión extranjera en empresas con un capital igual o inferior a 150.000 riales omaníes está prohibida. La ley permite a los inversores extranjeros tener una participación de hasta el 49% en una empresa con un capital de al menos 150.000 riales omaníes (390.000 dólares EE.UU.) y el Ministro de Comercio e Industria puede autorizar aumentar esta participación hasta el 65%, previa recomendación del Comité de Inversiones de Capital Extranjero. En la práctica, se permite la participación extranjera hasta el 70% con arreglo a los compromisos de Omán en el marco de la OMC y los reglamentos de aplicación. Con sujeción a la aprobación por el Consejo de Ministros, previa recomendación del Ministro de Comercio e Industria, se puede aceptar una participación extranjera del 100% en aquellos proyectos cuyo capital total exceda de 500.000 riales omaníes (1,3 millones de dólares EE.UU.) y que contribuyan al desarrollo de la economía nacional. Este es el caso de las plantas independientes de generación eléctrica y desalación (*Independent Water and Power Plants, IWPP*). En 2016 se han anunciado cambios y una flexibilización en las condiciones de establecimiento de empresas extranjeras y se está a la espera de concreción y confirmación legal o reglamentaria.

En el caso de las empresas de contabilidad y auditoría, las empresas extranjeras deben asociarse a una empresa local, cuya participación en el capital total no puede ser inferior al 35%.

La propiedad de tierras e inmobiliarias para los extranjeros está, generalmente, prohibida en Omán, salvo en zonas turísticas designadas, en las que se permite el dominio absoluto de tierras (generalmente 25 años; 50 años para los complejos turísticos integrados y proyectos similares) y en las zonas industriales (Rusayl, Sohar, Raysut, Nizwa, Buraymi, Sur y Al Mazunah). Las empresas con capital extranjero (hasta el 70%) que se dediquen a la actividad inmobiliaria y que coticen en bolsa pueden poseer terrenos en Omán.

La legislación omaní en materia de inversiones estipula que las empresas con inversiones extranjeras no pueden ser confiscadas ni expropiadas, excepto por motivos de interés público (por ejemplo, en caso de emergencia nacional), y abonándose la correspondiente indemnización. No existe restricción alguna sobre la repatriación de capitales y beneficios.

La inversión extranjera está permitida en la mayoría de las actividades; las restringidas a los omaníes comprenden servicios de corretaje inmobiliario; servicios de gestión de recursos humanos; servicios de investigación y seguridad; servicios de guías turísticos; servicios de transporte por vías navegables interiores; servicios de transporte en taxi; licencias de farmacia; y pequeños negocios, tales como mantenimiento y reparación de pequeños aparatos eléctricos y electrónicos de uso doméstico, barberías, sastrerías, lavanderías, peluquerías de señoras, servicios de autoescuela, mecanografía, traducción, reparación de vehículos, caligrafía, fotocopias, imprenta y publicación (incluidos periódicos y revistas), servicios de Hajj y Omra, y servicios de tapicería.

Omán es miembro del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones; ha firmado 33 acuerdos marco bilaterales sobre inversiones con Países Bajos, Túnez, Italia, Francia, China, Suecia, Reino Unido, India, Finlandia, Pakistán, Egipto, Brunei, Yemen, Sudán, Argelia, Austria,

Marruecos, Irán, Ucrania, Jordania, Corea, Croacia, Bielorrusia, Suiza, Siria, Líbano, Bulgaria, Turquía, Alemania, Singapur, Tanzania, Uzbequistán y Vietnam. Asimismo, ha firmado acuerdos de doble tributación con Alemania, Argelia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Canadá, China, Corea, Croacia, Egipto, **España**, Filipinas, Francia, India, Irán, Italia, Japón, Líbano, Marruecos, Mauricio, Moldavia, Mozambique, Pakistán, Reino Unido, Rusia, Seychelles, Singapur, Siria, Sudáfrica, Sudán, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania y Yemen.

Los organismos de apoyo a la inversión en Omán son:

La Cámara de Comercio e Industria de Omán (OCCI, [www.chamberoman.com](http://www.chamberoman.com)). Su objetivo es el de incentivar la inversión, prestar asesoramiento tanto a inversores locales como extranjeros sobre la situación económica del país y las oportunidades de inversión. Recibe a las distintas delegaciones comerciales que visitan el país y les organiza reuniones con empresarios y funcionarios locales.

Ithraa (antiguamente conocida como la Autoridad Pública para el Fomento de las Inversiones y el Desarrollo de la Exportación -PAIPED-), actúa como servicio de información para los inversores. Las principales funciones incluyen:

Ayudar a los inversores a obtener los permisos para registrar las sociedades; Facilitar las reuniones de contacto entre empresas; Asesorar sobre los incentivos de los que disponen para sus proyectos; Ayudar a las empresas a comercializar y promover sus productos.

El Organismo Público para el Desarrollo de Zonas Industriales (PEIE, [www.peie.om](http://www.peie.om)) se estableció en 1993 y desde entonces ha sido el organismo responsable del desarrollo y la gestión del suelo industrial en ocho emplazamientos del país (Rusayl, Sohar, Raysut, Sur, Nizwa, Buraimi, Al Mazyunah y Knowledge Oasis Mascate). Las principales funciones de PEIE son atraer nuevas inversiones a estas zonas industriales, apoyar a las empresas ya establecidas, desarrollar nuevas áreas industriales con infraestructuras de vanguardia, así como facilitar los procesos burocráticos para establecerse en ellas.

La Asociación omaní de constructores establecida en 2007 con el objeto de mejorar los estándares de la construcción en Omán y crear una regulación para este sector. Para más información: <http://osc.org.om/>.

La Asociación omaní de ingenieros establecida en 2001 por decisión ministerial. La asociación fue creada para ayudar en los asuntos relacionados con ingenieros y proyectos de ingeniería en Omán. Todos los ingenieros, tanto locales como expatriados, que trabajan en el país en este sector tienen que estar registrados con esta asociación. Para más información: [www.ose.org.om](http://www.ose.org.om).

El derecho a la sindicalización fue otorgado por decreto real en 2003, la organización a cargo de los sindicatos es la Federación General de Sindicatos Omaní [www.gfotu.org](http://www.gfotu.org).

### **3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES**

En términos acumulados el stock de inversión extranjera en Omán alcanzó los 17.347 millones de dólares en 2015, lo cual supone una reducción del 10% respecto al stock de 2014 que se situaba en 19.220 millones de dólares.

Siguiendo los datos estadísticos del Centro Nacional para Estadísticas e Información, los principales inversores en Omán a fecha actual son el Reino Unido, con más del 40% de las inversiones extranjeras totales en el país, seguido de Emiratos Árabes, con el 13% del total. Destaca tanto el hecho de que los principales inversores en Omán, tras el Reino Unido, sean sus socios del CCG como el decreciente peso de EEUU como inversor (que pasa de una participación del 20% en 2008 cuando estaba entre los dos máximos inversores, al 3% en 2015 siendo ya el séptimo inversor en el país).



Al igual que el resto de los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, el sector principal de las inversiones extranjeras fue la exploración de petróleo y gas, que acoge usualmente entre el 44% y el 50% de las inversiones, dirigiéndose un 19,7% al área de servicios financieros y un 12,7% a la industria manufacturera.

**CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES**

**CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES**

<b>STOCK INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES</b>				
<b>(Datos en M USD)</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>POR PAISES</b>				
Reino Unido	6.916	7.984	7.792	7.060
Emiratos Arabes Unidos	2.662	3.054	2.857	2.258
Kuwait	581	636	692	957
Catar	543	567	561	765
Bahrein	595	658	617	741
Resto del mundo	5.534	4.244	6.701	5.566
<b>Total</b>	<b>16.831</b>	<b>17.143</b>	<b>19.220</b>	<b>17.347</b>
<b>POR SECTORES</b>				
Petróleo y Gas	7.970	8.508	9.870	7.663
Industria	3.487	2.642	3.116	2.212
Servicios Financieros	2.375	2.884	2.857	3.421
Resto de sectores	2.639	3.109	3.377	4.051
<b>Total</b>	<b>16.831</b>	<b>17.143</b>	<b>19.220</b>	<b>17.347</b>
<i>Fuente: National Centre for Statistics &amp; Information</i>				
<i>Ultima actualización: enero 2018</i>				

**3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA**

Aparte de la inversión asociada a la exploración y explotación de los recursos petrolíferos a lo largo de todo el país (donde destaca la inversión conjunta prevista entre BP y Oman Oil para el campo de Khazan, en torno a 15.000 millones de dólares), los principales proyectos de inversión extranjera se concentran en las plantas de energía y agua desalinizada (privatizadas) y en los principales polos de desarrollo, muy vinculados a los puertos principales: Sohar, Duqm y Salalah.

El gobierno omaní firmó un acuerdo con la Autoridad Portuaria de Rotterdam (APR) mediante el cual estipula triplicar el tamaño del puerto de la ciudad de Sohar, al norte de Omán, y extender el periodo de la concesión hasta el año 2043 a la *joint-venture* que gestiona el puerto, *Sohar Industrial Port Company*, constituida a partes iguales por la APR y el Ministerio de Finanzas. Actualmente se encuentran en marcha los siguientes proyectos con participación extranjera en Sohar:

El grupo industrial brasileño Vale construyó una planta de producción de *pellets* de hierro por un valor de unos 1.300 millones de dólares; La empresa india Jindal Shadeed Iron & Steel ha establecido una planta metalúrgica de unos 500 millones de dólares; La sociedad canadiense Río Tinto participa en un 60% en una *joint-venture* para construir una planta fundidora por un valor total de 2.400 millones de dólares; El grupo Mashael de Bahrein invertirá cerca de 200 millones de dólares en la construcción de la primera planta de refino bituminoso de la región. La empresa Hutchison Whampoa construirá y gestionará una terminal por valor de 130 millones de dólares. Oman Oil en *joint venture* con la surcoreana LG International invertirán 850 millones de dólares en un proyecto en el puerto de Sohar de fabricación de polietileno tereftalato (PET) un plástico utilizado para fabricar botellas y envases. Oman Investment Fund se ha asociado con TriStar(40%) y Castell (20%) para el desarrollo de una planta de procesado de antimonio y oro por valor de 60 millones de dólares. La empresa china Jiangsu Changbao Steel Tube Company construirá una planta para producir en torno a 50.000 toneladas de tuberías de acero.

Además, el gobierno omaní ha iniciado la construcción del puerto industrial de Duqm, antiguo

pueblo pesquero a mitad de camino entre Salalah y Mascate que está previsto que sea la nueva zona industrial en el país. El gobierno omaní ha formado una *joint-venture* con el Consorcio del Puerto de Amberes de Bélgica, para supervisar la operación y gestión del puerto. Actualmente se encuentran en marcha en Duqm los siguientes proyectos con participación extranjera:

Un acuerdo de 10 años de operaciones y de gestión entre el gobierno omaní y Daewoo Shipbuilding & Marine Engineering Co., de Corea del Sur y principal constructor naval del mundo, para un astillero especializado en la reparación de grandes barcos, Duqm Dry Dock (si bien en 2014 Omán se ha hecho con la participación de Daewoo en el proyecto); Oman Oil Company firmó en 2016 un acuerdo con KPI (Kuwait Petroleum International Limited), para el desarrollo de la tercera refinería de Omán. Se estima el coste del proyecto en 6.000 millones de dólares. BP ha anunciado que construirá una planta de ácido acético en Duqm, por un valor en torno a los 1.000 millones de dólares. La empresa india Shipra Agrichem Pvt planea construir la primera planta de ácido sebácico en el Medio Oriente, que espera esté en funcionamiento en 2017. Oman Investment Fund se ha asociado a la empresa catari Karwa Automobiles para desarrollar una planta de ensamblaje de autobuses por valor de unos 160 millones de dólares. Omán y China han llegado a un acuerdo para que éste último, mediante la empresa Wanfang invierta (en parques industriales), unos 10.000 millones de dólares en la Zona, que incluirá una planta de metanol, una planta de generación eléctrica, una fábrica de equipos solares, una fábrica de tubos, y otra fábrica de vehículos SUV, así como un hotel.

La empresa de Singapur SEMBCORP ha invertido en una planta de desalinización y energía en Salalah por valor de 1000 millones de dólares y ha llegado a un acuerdo de joint venture con la local Takamul para formar una *CUC (Centralised Utilities Company)* en la zona franca de Duqm.

### 3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

El Centro Nacional de Estadísticas e Información anualmente publica un informe sobre el stock de inversiones extranjeras en el país y de inversiones omaníes en el exterior. La UNCTAD también publica datos de flujos y stock de inversión directa.

Para información sobre inversión extranjera puede dirigirse a:

- Cámara de Comercio e Industria de Omán: [www.chamberoman.com](http://www.chamberoman.com)
- Banco de Desarrollo de Omán: [www.odb.com.om](http://www.odb.com.om)
- Ministerio de Comercio e Industria de Omán: [www.mocioman.gov.om](http://www.mocioman.gov.om)
- Autoridad pública para la promoción de las inversiones y el desarrollo de las exportaciones: [www.ithraa.om](http://www.ithraa.om)
- Organismo público de áreas industriales: [www.peie.om](http://www.peie.om)
- Ministerio de Agricultura de Omán: [www.maf.gov.om](http://www.maf.gov.om)
- Compañía de desarrollo turístico de Omán: [www.omran.om](http://www.omran.om)
- Oman Oil Company: [www.oman-oil.com](http://www.oman-oil.com)
- Knowledge Oasis Muscat: [www.kom.om](http://www.kom.om)
- Free zone Duqm: [www.duqm.gov.om](http://www.duqm.gov.om)
- Free zone Al Mazunah: [www.almazunah.com](http://www.almazunah.com)
- Free Zone Sohar: [www.soharportandfreezone.com](http://www.soharportandfreezone.com)
- Free Zone Salalah: [www.sfzco.com](http://www.sfzco.com)

### 3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

*Oman Economic Forum* es el principal evento organizado para promover la inversión extranjera en Omán. Se celebra cada dos años, habiéndose celebrado la quinta edición los días 23 y 24 de marzo de 2016. La sexta edición tendrá lugar el 29 y 30 de abril de 2018.

En el mes de octubre la empresa editora MEED organiza el evento Outlook Oman en el que se hace repaso de la situación económica y de las oportunidades comerciales y de inversión en el país. Asimismo, durante el primer semestre de 2018 tendrán lugar las siguientes cumbres y ferias:



- una nueva edición de *Big Show* de Omán del 12 al 14 de Marzo de 2018
- *Oman Energy & Water Exhibition and Conference* del 30 de Abril al 2 de Mayo de 2018.
- *InfraOman 2017* del 8 al 10 de Octubre de 2018.

### 3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Según la UNCTAD, Omán emitió inversión directa en 2015 por valor de 855 millones de dólares frente a 1.670 millones de dólares en 2014 tras haber invertido sólo 10 millones en 2013.

Por su parte, el stock de inversión directa omaní en el extranjero alcanzó los 5.643 millones de dólares en 2014 (último año disponible en estadísticas del Centro Nacional de Estadísticas e Información). El principal país destino de las inversiones de Omán es Emiratos Árabes Unidos, que atrajo el 25,7% de las inversiones totales del país en el extranjero, seguido de Arabia Saudí (5,1% del total). Los sectores de petróleo y gas (27,2%), servicios financieros (17,8%) y sector inmobiliario (11,2%) son el destino de más de la mitad de las inversiones omanís en el extranjero en los últimos años.

#### CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

#### CUADRO 11: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

STOCK INVERSION EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES			
(Datos en M USD)	2012	2013	2014
<b>POR PAISES</b>			
Emiratos Árabes Unidos	1.184	1.295	1.451
Arabia Saudita	316	288	288
Bahréin	340	156	201
India	127	136	144
Kuwait	82	84	80
Egipto	71	68	78
Resto del mundo	3.677	3.472	3.421
<b>Total</b>	<b>5.762</b>	<b>5.487</b>	<b>5.643</b>
<b>POR SECTORES</b>			
Petróleo y gas	1.129	1.089	1.537
Servicios Financieros	798	910	1.002
S. Inmobiliario, Alquiler y otros negocios	931	608	633
Industria manufacturera	217	210	228
Resto de sectores	2.687	2.669	2.243
<b>Total</b>	<b>5.762</b>	<b>5.487</b>	<b>5.643</b>

Fuente: National Center of Statistics and Information  
 Última actualización: enero 2018

### 3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

En 2016 la balanza por cuenta corriente volvió a tener un resultado deficitario por segundo año consecutivo, equivalente al 19,5% del PIB, mayor al registrado en el 2015 (de un 15,5% del PIB), tras años anteriores de fuertes superávits (en cotas del 10,2%, del 6,6% y del 5,2% del PIB en 2012, 2013 y 2014 respectivamente). Este cambio se ha producido por la caída en el precio del petróleo que ha llevado a que las exportaciones se hayan reducido en un 46% en los dos últimos años y que el superávit comercial se reduzca desde el 31,7% del PIB hasta el 7,3% del PIB, siendo por tanto incapaz en 2015 y 2016 de compensar el déficit de las cuentas de servicios, rentas y de transferencias empujadas por la necesidad de importar servicios empresariales, por las remesas enviadas por los inmigrantes y por la repatriación de los beneficios derivados del sector de petróleo y gas. A pesar de la repetida reducción de las exportaciones, la balanza comercial es positiva a causa de también reducción del nivel de importaciones del país (de casi 3.000 millones de dólares respecto al año 2015).

Dentro de la balanza financiera, las rúbricas de inversiones directas y de cartera han registrado una entrada neta de capitales, pero en cambio la rúbrica de otras inversiones ha pasado a registrar un déficit de 2.595 millones de dólares en 2016 a diferencia del excepcional superávit de 14.104 millones de dólares en 2015 (que se produjo como consecuencia de la reducción y repatriación de fondos soberanos en el extranjero para poder financiar el déficit fiscal).

El importante déficit de la balanza comercial se ha financiado en 2016 con una drástica pérdidas de reservas de 9.145 millones de dólares, equivalente a un 14,5% del PIB. La caída consistió en una disminución de 2.449 millones de dólares en reservas internacionales que se mantenían en activos en el exterior por el Banco Central de Omán y otros 6.696 millones de dólares correspondientes a la reducción de reservas del fondo soberano público State General Reserve Fund (SGRF).

#### CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

#### CUADRO 12: BALANZA DE PAGOS

<b>BALANZA DE PAGOS</b>			
<b>(Datos en millones dólares)</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>4.185</b>	<b>-10.793</b>	<b>-12.301</b>
Balanza Comercial (Saldo)	25.644	9.106	6.249
Balanza de Servicios (Saldo)	-6.831	-6.610	-6.332
Balanza de Rentas (Saldo)	-4.340	-2.312	-1.953
Balanza de Transferencias (Saldo)	-10.288	-10.977	-10.265
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>	<b>-130</b>	<b>543</b>	<b>514</b>
<b>CUENTA FINANCIERA</b>	<b>-1.691</b>	<b>11.774</b>	<b>3.901</b>
Inversiones directas	148	-2.982	1.322
Inversiones de cartera	-678	652	5.174
Otras inversiones	-1.161	14.104	-2.595
Variación de Reservas	-1.115	-611	9.145
Errores y Omisiones	-1.247	-912	-1.260

Fuente: Banco Central Omán  
Última actualización: enero 2018

### 3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

En 2016 las reservas externas alcanzaron la cifra de 20.262 millones de dólares, frente a 17.544 millones en 2015 (como consecuencia de la repartición de fondos soberanos en el exterior), que equivalieron a la cobertura de 10 meses de la importación de bienes, y al 32,1% del PIB en 2016.

### 3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

La moneda de curso legal es el rial omaní (RO), el cual se divide en baisas, equivaliendo 1.000 baisas a un rial omaní. Hay billetes de 100 y 500 baisas, así como de 1, 5, 10, 20 y 50 riales. En Omán es posible cambiar moneda tanto en las entidades bancarias como en las oficinas de cambio, en las que en ocasiones el cambio es ligeramente más favorable.

#### **Evolución del tipo de cambio del rial omaní frente al euro (con fecha 31 de diciembre):**

	2012	2013	2014	2015	2016
Euro/rial omaní	0,507	0,530	0,466	0,419	0,404

*Fuente: Banco Central de Omán*

Desde 1986 el rial omaní mantiene una paridad fija con el dólar establecido en 1 dólar de EEUU igual a 0,385 riales omaníes. El Banco Central de Omán interviene diariamente en el mercado de divisas para evitar la revaluación/devaluación del rial respecto del dólar, aumentando/reduciendo así su volumen de reservas exteriores. Las autoridades omaníes en materia de política económica han anunciado que no participarán en el proyecto de Unión Monetaria de los Estados miembros del CCG. Omán no tiene restricciones ni requisitos de información sobre movimientos de capital privado dentro o fuera del país.

### 3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

En 2016, la deuda externa omaní ha crecido un 18,9% respecto al año anterior. A 31 de diciembre de ese año se situaba en 13.301 millones de dólares (20,1% del PIB). En ese mismo año el servicio de la deuda se situaba en 3.972 millones de dólares, equivalentes al 6% del valor de las exportaciones.

### 3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

A la vista de las valoraciones por parte de las agencias de calificación crediticias, se puede afirmar que el riesgo soberano de Omán es medio.

De acuerdo con la clasificación del riesgo-país que elabora la [OCDE](#) para los créditos oficiales a la exportación, la calificación para Omán actual es de 4 (de un rango de 0 a 7, siendo 7 el máximo riesgo). Esta clasificación se ha modificado en enero de 2018, rebajándose de 3 a 4. La anterior rebaja fue hace dos años y pasó de 2 a 3.

La clasificación riesgo-país de la agencia de valoración crediticia [Moody's](#), que había sido revisada a la baja en dos escalones en febrero de 2016 (primera vez desde 1999) hasta una calificación A3 para emisión de bonos del gobierno en moneda extranjera, fue nuevamente rebajada a Baa1 en Mayo de 2016 (con perspectiva estable) y sustenta su decisión en el impacto de la caída del precio del petróleo sobre las cuentas del Sultanato, estimando un déficit público del 17% del PIB en 2016 que sólo se desacelerará hasta el 13% del PIB en 2018, lo cual llevará a un incremento del peso de la deuda pública desde el 5% del PIB en 2014 hasta el 26% en 2016 y el 42% del PIB en 2020 y a una reducción de los activos externos del 85% del PIB al 56% en el mismo periodo. Asimismo prevé un déficit corriente del 24% del PIB en 2016, y el crecimiento real se reducirá de una media del 4,5% anual en el periodo 2010-2014 al entorno del 2% en 2016 y 0,8% en 2017 antes de que se recupere ligeramente a una tasa entre 1,5% y 2% en el periodo 2018-2020. La decisión de situar al Sultanato además con perspectiva estable " refleja una serie de fortalezas (básicamente un bajo nivel de endeudamiento inicial y

estabilizadores fiscales automáticos) que según Moody's pueden compensar los riesgos potenciales a la baja y permitir que se mantenga la calificación Baa1".

[Standard & Poor's](#) calificaba el riesgo-país de Omán de "A/A-1", hasta el 9 de febrero de 2015, día en el que, ante la caída de los precios del petróleo, revisó sus perspectivas del precio del barril a medio plazo, y en consecuencia, revisó el rating A-/A-2 manteniendo la perspectiva de estable. No obstante en Noviembre de 2015 volvió a revisar su clasificación a BBB+ con perspectiva negativa, y pronosticaba ya déficits públicos y corrientes de dos dígitos hasta 2018. En febrero de 2016 S&P nuevamente revisa su rating a BBB-/A-3 con perspectiva estable, y en noviembre de 2016 cambia la perspectiva a negativa, y reduce el crecimiento medio esperado en el periodo al 1,6% en el periodo 2016-2019, y pronostica un crecimiento medio anual de la deuda pública del 9% del PIB. En mayo de 2017 pasa a calificar la deuda del Sultanato como bono basura al rebajar la calificación a BB+/B con perspectiva negativa, y estima una deuda pública con un peso del 36% del PIB en 2017 y del 48% en 2020, por lo que Omán pasaría a tener una posición deudora neta del 12% en ese año. Estima déficits públicos y corrientes de dos cifras aún en 2017 y 2018 y un crecimiento real del 2%.

[Fitch](#) ha asignado una calificación a la deuda de largo plazo del Sultanato de BBB revisando la perspectiva a negativa en junio de 2017, la cual considera que refleja su baja deuda pública y externa y su alto PIB per cápita frente a su déficit fiscal de dos dígitos y la alta dependencia del presupuesto y de la economía de los hidrocarburos. Efectivamente, tras haberse producido déficit público de dos cifras tanto en 2015 como en 2016 y esperarlo también en 2017 Fitch considera que en 2018, la introducción del IVA, el aumento en la producción de gas y la reducción del fiscal *breakeven* hasta 69 dólares por barril, permitirá reducir el déficit público hasta el 6,4% del PIB y reducir el ritmo de deterioro de los activos netos exteriores del país (que espera se reduzcan hasta el 28% del PIB en 2018 desde el 48,5% a final de 2016).

[COFACE](#) rebajó recientemente su calificación del riesgo-país de Omán a "A4" y después a "B", en línea con otras agencias de rating que han reducido rápidamente la calificación crediticia del Sultanato en los últimos dos años.

Por último, [CESCE](#) en estos últimos años ha mantenido la misma calificación crediticia que la OCDE.

### 3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Las declaraciones de la autoridad política y económica omaní muestran una gran preocupación por garantizar que el país pueda continuar creciendo de manera sostenida una vez que los recursos en hidrocarburos se agoten, con especial hincapié en la creación de empleo, para lo cual se está poniendo el enfoque en el apoyo a las PYMEs y a la *omanización* (nacionalización progresiva de la fuerza laboral). Y es que actualmente se estima que, manteniendo el ritmo de extracción actual, el petróleo se acabará en menos de 20 años. Además de las inversiones y medidas encaminadas a aumentar la producción de petróleo y gas, la política económica tiene dos objetivos claros: diversificar la estructura productiva del país y preparar e integrar a la joven población local en la fuerza de trabajo del sector privado (se estima tasa de desempleo superior al 20%).

La política de diversificación se articula mediante la elaboración y ejecución de planes quinquenales, que marcan las líneas directrices de las inversiones públicas. En 2016 entró en vigor el noveno Plan Quinquenal 2016-2020 para la consecución de los objetivos de desarrollo plasmados en la *Vision 2020* (y ya ha empezado a trabajar El Consejo Superior de Planificación para la elaboración de la *Vision 2040*), cuya dotación financiera se determina año a año en los presupuestos estatales. Dicho plan tiene como objetivo el desarrollo de cinco sectores para favorecer la diversificación económica, destacando la industria manufacturera (principalmente la petroquímica), la logística, la minería, la pesca y el turismo (si bien se ha señalado prioridad en el tiempo a la petroquímica, a la logística y al turismo).

El segundo eje es la integración de la población local en la fuerza de trabajo, política que se denomina "omanización". El Gobierno promociona sectores intensivos en empleo, como los

mencionados, y establece objetivos cuantitativos de trabajadores en relación con el total del personal contratado en la mayoría de actividades del sector privado. Asimismo, se invierte en educación con el fin de aumentar la productividad de los omaníes. En los últimos años se han realizado reformas laborales encaminadas a satisfacer las demandas sociales a raíz de las manifestaciones de 2011 en varios puntos del país. Entre estas reformas destacan la creación por primera vez de un subsidio de desempleo, el incremento del salario mínimo, el incremento de puestos y salarios públicos, la limitación a los trabajadores expatriados, y el establecimiento de condiciones preferenciales para las PYMEs omaníes.

Además de estos dos grandes ejes, otro aspecto clave de la economía es la política energética. El gobierno omaní está actuando en un doble frente: por un lado está ahondando en las técnicas EOR para la extracción de petróleo y reforzando la búsqueda de mayores recursos de gas, pero al mismo tiempo está estudiando fuentes de energía primaria alternativas a los hidrocarburos, dado que el compromiso con los contratos de suministro a largo plazo limita su capacidad para generar electricidad con gas natural, que ya importa de otros países. Por ello, además de esperar a los resultados de la exploración de la empresa BP en el campo de Khazzan y de las negociaciones con Irán para establecer un gasoducto entre ambos países, se está replanteando la Estrategia Energética Nacional en la que incluso se está estudiando también la posibilidad de generar energía a partir de energías renovables, solar o eólica. El desarrollo en los próximos años del sector energético determinará en gran medida el éxito de la política de diversificación económica.

## **4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES**

### **4.1 MARCO INSTITUCIONAL**

#### **4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES**

Las relaciones comerciales bilaterales entre Omán y España son relativamente modestas aunque muestran una tendencia positiva en el tiempo y cabe tener en cuenta que en los últimos tres años varias decenas las empresas españolas de servicios que se han visto adjudicadas algunas de las licitaciones más importantes en el país (lo cual no se ve reflejado en las cifras comerciales). Para comprender el relativo escaso volumen de comercio, hay que tener en cuenta que, aparte del sector de hidrocarburos, el mercado omaní es pequeño y que su área de influencia comercial es principalmente el Océano Índico y el sudeste asiático. En consecuencia, Omán se sitúa como el 57º país en la lista de países importadores de bienes españoles y el 130º en la lista de países exportadores de bienes a España.

En cuanto a las relaciones de inversión bilaterales, Omán es el 51º país inversor (en términos de inversión directa extranjera) en España desde 1993. Asimismo, Omán es el 122º país receptor de inversión directa española en el exterior, en términos acumulados desde 1993. En 2017 el Sultanato ocupó el puesto 39 como destino de los flujos de inversión directa española en ese año, mientras que Omán se sitúa en el puesto 130 dentro de los países que emitieron IED a España en 2017.

#### **4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS**

No existe Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones suscrito entre ambos países y desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa es la Comisión Europea quien asume las competencias para la negociación de este tipo de convenio.

En julio de 2013 España y Omán firmaron un Memorando de Entendimiento cuyo objetivo es promover el desarrollo de las relaciones de amistad y de cooperación mediante consultas periódicas entre ambos países.

En abril de 2014, en el marco de la Visita Oficial de SM el Rey Juan Carlos I, se firmó *ad*

*referendum* el Convenio para evitar la Doble Imposición (CDI). Este CDI fue ratificado por ambas partes (en el caso omaní mediante el RD 47/2014) y publicado en el BOE del 8 de septiembre de 2015 y entrando en vigor el 19 de ese mismo mes.

También en el marco de esta Visita Oficial se firmaron tres *Memoranda of Understanding (MoU)* para cooperación en materia de transporte, defensa y turismo. Por su parte, la Cámara de España y la Oman Chamber of Commerce and Industry (OCCI) se comprometieron a firmar un acuerdo de colaboración, el cual se firmó durante la visita a Madrid de una Delegación de Empresarios VIPs omanís a principios del mes de diciembre de 2014.

En el marco de la Visita del Secretario de Estado de Comercio en abril de 2015, se firmó un MoU entre COFIDES y el Fondo Soberano SGRF para la creación de un Fondo conjunto de 200 millones de euros para apoyar la inversión e internacionalización de las empresas españolas.

#### **4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS**

Existen prohibiciones y restricciones de importación por diversas razones, entre ellas convenios internacionales, salud y seguridad y motivos religiosos y morales. Los productos abarcados por esas prohibiciones son, entre otros, drogas, armas y productos de medios de comunicación. Omán también mantiene restricciones para los productos alimenticios que contengan alcohol o cerdo y fertilizantes orgánicos.

Existen requerimientos específicos para la importación de vegetales y frutas congeladas; piña enlatada; cerezas secas agrias; grasas y aceites comestibles para consumo humano; agua potable; tabaco; aceite de linaza; mermeladas; confituras y gelatinas; mazapán; café con alto contenido de Ochratoxin A; coliflor congelada; aperitivos fabricados con harina, fécula de patata, cereales o frutos secos; sirope con alta concentración de fructosa; grasas para untar; bebidas gaseosas no alcohólicas; caramelo blando; yuca dulce; levadura en polvo; garbanzos cocidos enlatados; conservas de fruta con hueso enlatadas; oca fresca; pollo congelado o refrigerado; zanahoria congelada; pimienta negra y agua embotellada. También para cemento "Portland", cilindros LPG y neumáticos.

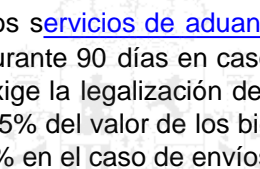
Las importaciones de productos farmacéuticos deben ser desde fábricas con departamento de I+D, y los productos deben tener licencia tanto en el país de fabricación como en dos países del CCG distintos de Omán, siendo al menos uno de ellos el Reino de Arabia Saudí.

Existen requisitos de etiquetado por parte de la *Telecommunications Regulatory Authority (TRA)*, y los artículos importados deben etiquetarse después de pasar la Aduana y antes de entrar en el mercado omaní.

En las licitaciones se da preferencia de precio del 10% a bienes locales, siempre y cuando cumplan con los estándares establecidos. De todas maneras, la trascendencia de esta práctica no es relevante por la reducida oferta local. Asimismo, se da una preferencia de precio del 5% a los bienes producidos en otros miembros del CCG.

Recientemente se ha creado asimismo la Autoridad Omaní de Asociación para el Desarrollo (Omani Authority of Partnership for Development "OAPD"), con la cual deben coordinarse las empresas extranjeras para llevar a cabo iniciativas que contribuyan al desarrollo del país. Así, el programa denominado *offset* se requiere a las empresas con sede fuera del Sultanato que participen en licitaciones públicas para proyectos de infraestructura básica con la administración del Estado o con empresas en las que el gobierno omaní disponga de una participación superior al 50 por ciento. Los proyectos sometidos a concurso deben tener un valor superior a los 5 millones de riales (unos 12 millones de euros). Si bien la OAPD señala que los importes de obligación total están limitados al 50 por ciento del valor del contenido importado en el contrato correspondiente, en la práctica parece ser que se aplican multiplicadores, por lo que la obligación real se estima puede alcanzar el 5,25% del valor del contrato. En principio, la AOPD no seguirá una regla fija en cuanto a los procedimientos de compensación exigidos, *offset*, sino que éstos se determinarán caso por caso. Asimismo si no se consiguen los objetivos parciales, se podrán exigir avales e imponer multas.





Los [servicios de aduana omaní exigen un depósito del 2%](#) del valor de la mercancía importada durante 90 días en caso de que no se presenten los documentos necesarios, entre los cuales se exige la legalización de los mismos. Asimismo desde febrero de 2017 se ha pasado a cobrar un 0,5% del valor de los bienes importados exentos que se realice por embarque marítimo o aéreo y 1% en el caso de envíos por tierra.

## 4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

En 2016 las exportaciones españolas a Omán ascendieron a 428 millones de euros, reduciéndose un 16% respecto a 2015 (que fue año record en exportaciones españolas al Sultanato) en línea con la desaceleración económica en la región. De hecho Omán sigue siendo el tercer cliente de España en la Península Arábiga (por detrás tan sólo de EAU y Arabia Saudí), manteniendo una cuota del 8,1% de nuestras exportaciones a la zona (8,2% en 2015), frente al 6,3% en 2014. Se puede observar una tendencia estable en las partidas exportadas, entre las que destacan combustibles, aeronaves, vehículos, maquinaria mecánica, productos cerámicos y material eléctrico.

Respecto a las importaciones, en 2016, el valor de las importaciones españolas de bienes procedentes de Omán alcanzaron los 22 M€, reduciéndose un 72% con respecto a 2015, esta cifra supuso sólo el 0,6% de las importaciones totales españolas de la Península Arábiga. Tradicionalmente, la principal importación española ha sido el capítulo arancelario de combustibles, aceites y minerales, si bien en 2016 esta partida fue residual, de ahí el notable descenso en el importe total. Y es que esta partida, aunque siempre está presente, tiene un comportamiento muy volátil que explica, a su vez, la volatilidad de las importaciones españolas a lo largo de la pasada década. Con todo entre 2011 y 2015 España importó gas omaní por un valor total de 345,3 M€, y petróleo y sus derivados por valor de 439 M€, representando las importaciones de combustibles españolas el 37% del total de importaciones de la UE de combustibles desde Omán (es el primer importador de combustible omaní en la UE con notable diferencia respecto a Francia que en segundo lugar representa el 14% de las importaciones de combustible del Sultanato). Asimismo Omán entre 2013 y 2015 fue el 48º suministrador de petróleo a España y el 12º suministrador de gas (con una cuota del 0,3% sobre el valor del gas importado en esos tres años). La otra gran partida importada, que ha ido adquiriendo una mayor presencia en los últimos años, son los químicos y materiales plásticos. El valor de las importaciones de estas partidas creció hasta suponer en 2016 un 72% del total de las importaciones españolas de bienes omaníes. Esto es reflejo del desarrollo del sector petroquímico en Omán.

En 2016 España obtuvo un saldo superavitario en sus relaciones comerciales con Omán por valor de 407M€ (frente a un superávit de 432M€ en 2015), lo que supuso una tasa de cobertura del 1.976% (frente al 657% en 2015). En el periodo enero-junio de 2017 España exportó al Sultanato por valor de 114M€ mientras que las importaciones desde Omán ascendieron a 10M€, lo que supone un superávit de 104M€ y una tasa de cobertura del 1.140%.

### CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

### CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

**PRINCIPALES SECTORES DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA**

(Datos en Miles EUR)	2014	2015	2016	%Total	% Var
BIENES DE EQUIPO	136.221	230.827	245.897	57	7
PRODUCTOS ENERGÉTICOS	55.206	158.442	65.535	15	-59
SEMIMANUFACTURAS	55.671	62.017	49.505	12	-20
ALIMENTOS	16.093	16.463	21.354	5	30
SECTOR AUTOMÓVIL	10.024	14.948	19.774	5	32
MANUFACTURAS CONSUMO	8.234	11.069	10.975	3	-1
OTRAS MERCANCIAS	17.084	8.584	10.023	2	17
BIENES DE CONSUMO DURADERO	3.841	6.003	4.662	1	-22
MATERIAS PRIMAS	1.056	811	750	0	-8
<b>Total</b>	<b>303.429</b>	<b>509.164</b>	<b>428.475</b>	<b>100</b>	<b>-16</b>

Fuente: Datacomex  
Última actualización: enero 2018

**CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

**CUADRO 14: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

**PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA**

(Datos en Miles EUR)	2014	2015	2016	%Total	% Var
AERONAVES; VEHICULOS ESPACIALES	43.556	156.844	179.456	42	14
COMBUSTIBLES; ACEITES MINERAL	55.206	158.442	65.535	15	-59
MAQUINAS Y APARATOS MECANICOS	31.385	34.325	33.864	8	-1
VEHICULOS AUTOMOVILES; TRACTOR	17.076	42.793	32.367	8	-24
APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO	23.942	9.462	14.980	3	58
PRODUCTOS CERÁMICOS	12.664	13.338	14.078	3	6
CODIGOS ESPECIALES DE LA NOMENCLATURA COMBINADA.	17.110	8.584	10.023	2	17
TANINO; MATERIAS COLORANTES; PINTURAS	9.574	7.565	8.236	2	9
CAUCHO Y SUS MANUF	5.680	6.759	6.620	2	-2
RESTO	87.236	71.053	63.316	15	-21
<b>Total</b>	<b>303.429</b>	<b>509.164</b>	<b>428.475</b>	<b>100</b>	<b>-16</b>

Fuente: DATACOMEX  
Última actualización: enero 2018

**CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES**

**CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES**

**PRINCIPALES SECTORES DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA**

(Datos en Miles EUR)	2014	2015	2016	%Total	% Var
SEMIMANUFACTURAS	27.813	23.374	18.429	85	-21
BIENES DE EQUIPO	3.607	3.976	1.755	8	-56
ALIMENTOS	70	583	965	4	65
OTRAS MERCANCIAS	0	22	206	1	830
MANUFACTURAS DE CONSUMO	40	150	112	1	-26
BIENES DE CONSUMO DURADERO	17	72	109	1	52
MATERIAS PRIMAS	46	89	82	0	-9
AUTOMÓVIL	30	8	27	0	250
PRODUCTOS ENERGÉTICOS	22.048	49.246	0	0	-100
<b>TOTAL</b>	<b>152.350</b>	<b>53.671</b>	<b>21.685</b>	<b>100</b>	<b>-72</b>

Fuente: DATACOMEX  
Última actualización: enero 2018

**CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

**CUADRO 16: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

**PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA**

(Datos en Miles EUR)	2014	2015	2016	%Total	% Var
PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	6.061	14.761	8.737	40	-41
MAT PLASTICAS; SUS MANUF	13.156	5.401	6.881	32	27
ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	1	2.702	5.597	12	-4
PESCADOS, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	69	582	965	4	66
APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO	494	2.453	680	3	-72
MAQUINAS Y APARATOS MECANICOS	2.971	1.353	617	3	-55
APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	79	207	467	2	125
COMBUSTIBLES	22.048	49.378	0	1	-100
RESTO	8.792	683	741	3	8
<b>TOTAL</b>	<b>53.671</b>	<b>77.520</b>	<b>21.685</b>	<b>100</b>	<b>-72</b>
Fuente: DATACOMEX Última actualización: enero 2018					

**CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL****CUADRO 17: BALANZA COMERCIAL BILATERAL**

<b>BALANZA COMERCIAL BILATERAL</b>					
<b>(Datos en Miles EUR)</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>% var.</b>	<b>2016</b>	<b>% var.</b>
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	303.098	509.164	68	428.475	-16
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	53.671	77.520	45	21.684	-72
SALDO	249.427	431.644	73	406.790	-20
TASA DE COBERTURA (%)	564	657	16	1.976	161

Fuente: DATACOMEX

Última actualización: enero 2018

**4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS**

Actualmente no existen estadísticas sobre comercio bilateral de servicios. Los principales servicios que España presta a Omán están relacionados con los sectores de arquitectura, ingeniería y tecnologías de la información y comunicación. Asimismo, en los últimos años se ha producido un paulatino incremento del aumento de visitas de ciudadanos omaníes a España por turismo. No hay constancia de que Omán ofrezca servicios a España de un valor significativo. El número de turistas que recibe Omán de España es aún muy reducido (9.318 personas o 0,4% del total de turistas en Omán).

**4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN**

Según el Registro de Inversiones español la presencia de proyectos de inversión de empresas españolas en Omán se centra en proyectos de transporte terrestre por tubería. El stock de inversiones españolas en Omán desde 1993 hasta el año 2015 (últimos datos disponibles), es de 3,4 M€. El flujo de inversión bruta española en Omán es de 10,1 M€ en 2015, de 14,1M€ en 2016, y 5,7M€ entre enero y marzo de 2017.

Respecto a las inversiones de Omán en España, el stock de inversiones desde 1993 se situaba en los 180,9 M€ asociados básicamente al sector de almacenamiento y actividades anexas al transporte. No existió flujo de inversión bruta Omaní en España en 2013, ni en 2014, ni en 2015. En 2016 la inversión bruta omaní en España asciende a 0,22M€, mientras que hasta septiembre de 2017 no ha habido inversión omaní en España.

Según estos datos Omán es el 57º país inversor (en términos de stock de inversión directa extranjera) en España desde 1993 y el 122º país receptor de inversión directa española en el exterior desde 1993.

**CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS****CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**

<b>INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA (Miles EUR)</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
INVERSIÓN BRUTA	6.429,5	10.132,4	14.170,5
INVERSIÓN NETA	6.429,5	10.132,4	14.170,5

Fuente: Datainvex  
Última actualización: enero 2018

**CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**

**CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**

<b>STOCK INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA (Millones EUR)</b>	<b>2015</b>
TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍA	12,39
DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	-8,96
TOTAL	3,43

Fuente: Datainvex  
Última actualización: enero 2018

**CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA**

**CUADRO 20: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA**

<b>(Miles EUR)</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>INVERSIÓN DIRECTA DE OMAN EN ESPAÑA</b>			
INVERSIÓN BRUTA	0,0	0,0	0,0
INVERSIÓN NETA	0,0	0,0	0,0

**CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA**

**CUADRO 21: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA**

<b>(Millones EUR)</b>	<b>2015</b>
<b>STOCK INVERSIÓN DIRECTA DE OMAN EN ESPAÑA, POR SECTORES</b>	
ALMACENAMIENTO Y ACTIV ANEXAS TRANSP	180,9
TOTAL	180,9

Fuente: Datainvex  
Última actualización: enero 2018

**4.5 DEUDA**

No existe deuda bilateral.

**4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA**

#### 4.6.1 EL MERCADO

Omán es una economía abierta en continua expansión que sigue dependiendo en gran parte del sector del petróleo y el gas como actividad económica básica. La renta per cápita omaní es de 16.334 dólares, aunque la distribución es muy desigual tanto individual como geográficamente, dando lugar a un mercado de consumidores muy segmentado pero con una gran concentración de riqueza en torno a la capital (que registra alrededor de un tercio de la población del país). El PIB omaní es de 66.824 millones de dólares, muestra de que se trata de un mercado relativamente pequeño.

No obstante, la integración de Omán en la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y la firma de acuerdos de libre comercio con otros países han impulsado el desarrollo de una economía de mercado con amplia presencia de productos extranjeros, tal como muestra la magnitud y estabilidad de la participación de las importaciones en la economía (46% del PIB en 2016). El impulso dado por las autoridades económicas al desarrollo industrial del país, la elevada inmigración y el crecimiento del poder adquisitivo en los años anteriores han transformado radicalmente la economía omaní.

Se debe tener en cuenta que Omán es un país con un 45% de población extranjera, la mayoría, inmigrantes del subcontinente indio con hábitos de consumo diferenciados de los de la población local. Adicionalmente, debido al nivel de inmigración la población masculina representa más del 60% del total. Destacar también el hecho de que, según el Centro Nacional de Estadística omaní, el 68% de la población omaní es menor de 30 años de edad, y que más del 80% de los trabajadores en el sector privado, tanto omaníes como expatriados, no tienen estudios o tienen estudios básicos.

En cuanto a los principales centros económicos, éstos se centran alrededor de los principales núcleos urbanos del país, Mascate, Sohar y Salalah. Finalmente, debe mencionarse la importancia de los dos grandes núcleos industriales del país, centrados alrededor de los puertos marítimos de Salalah y Sohar..

#### 4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Omán era en 2016 la quinta economía de la Península Arábiga en términos del PIB (63.171 millones de dólares), por detrás de Arabia Saudita (639.617 millones de dólares), Emiratos Árabes Unidos (371.353 millones de dólares), Catar (156.714 millones de dólares) y Kuwait (109.859 millones de dólares), representando el 4,6% del PIB de la región. Respecto a la renta per cápita, Omán ocupa el 6º y último lugar (15.964 dólares per cápita) tras Catar (60.786 dólares), Emiratos Árabes Unidos (37.688 dólares), Kuwait (26.004 dólares), Bahrein (24.183 dólares) y Arabia Saudí (20.152 dólares).

Omán es el quinto exportador de petróleo de la Península Arábiga. Sobre el total de exportaciones de petróleo del conjunto del CCG, las exportaciones de Omán suponen el 4,9% y sus reservas suponen el 1,1% del CCG, sólo por delante de Bahrein.

En cuanto a su posición como ahorrador neto mundial, Omán ocupa el último puesto dentro de la península y en 2016 el déficit corriente de Omán representaba el 35% del saldo deficitario del CCG.

#### 4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Sectores más interesantes para nuestro comercio

Se pueden destacar los siguientes sectores, tanto por su rápido crecimiento como por la existencia de una producción local insuficiente para cubrir la demanda:

- Defensa. Omán ha sido en años recientes el país del área con mayor porcentaje de gasto en defensa per cápita.
- Petróleo y Gas. Las inversiones previstas del actual plan quinquenal alcanzan los 12.000

millones de euros, y existe una cartera de proyectos a largo plazo por un valor estimado de casi 50.000 millones de dólares.

- Obra civil. El noveno Plan Quinquenal 2016-2020 es una continuación de los anteriores ambiciosos planes de inversiones en infraestructuras de transporte. En principio, se estima que en los próximos 10 años Omán gastará hasta 15.000 millones de dólares en este sector. No obstante, el ritmo vendrá determinado por el precio del petróleo y su impacto en el presupuesto público. Asimismo está previsto el desarrollo de plantas de energía y agua y redes de distribución y tratamiento de aguas.
- Edificación. El crecimiento de la economía y de la población local y, eventualmente extranjera, aumentan la demanda de edificaciones (residenciales, hospitales, escuelas, centros de negocios y culturales), material y maquinaria de construcción.

Equipamiento para hospitales, oficinas, hoteles y colectividades

#### 4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Sectores de posible interés para invertir

Son aquellos que están recopilados en: 1) el Noveno Plan Quinquenal 2016-2020 y 2) el documento Tanfeedh (*The National Program for Enhancing Economic Diversification*). Asimismo, las autoridades económicas mantienen su intención de seguir avanzando en el proceso de privatización de la economía, que afecta a actividades tan diversas como las telecomunicaciones, energía, transporte, aguas, educación y sanidad.

- Petróleo y Gas. Se anuncian inversiones de más de 50.000 millones de dólares en los próximos 10 años, y también la concesión de explotación de tres o cuatro nuevos yacimientos.
- Energía. La generación de electricidad sigue siendo uno de los escollos para el desarrollo económico del país. Tras la reforma del sector eléctrico, actualmente la mayor parte de la generación está en manos del sector privado a través de las plantas eléctricas independientes (IPPs).
- Agua. Los escasos recursos hídricos del país y el crecimiento de la población hacen que el agua sea un elemento estratégico clave para el desarrollo del país. Al igual que en el sector eléctrico, las plantas de desalación son de capital privado. Se han previsto varios nuevos proyectos de plantas de desalación.
- Tratamiento de residuos sólidos. Existe un ambicioso proyecto para que el 50% de los residuos sólidos que se generan en el país tengan como destino plantas de tratamiento. Está previsto que la propiedad y la gestión sean de carácter privado.
- Construcción y gestión hospitalaria. Dado su desarrollo económico y demográfico, Omán tiene necesidad de ampliar su sistema sanitario y pretende hacerlo implicando al sector privado.
- Turismo. El gobierno omaní está involucrado en el desarrollo turístico del país coinvertiendo en proyectos junto con el sector privado. Se suele requerir la presencia de empresas con experiencia en gestión.
- Industrial y logística. Aprovechando los proyectos portuarios de Sohar, Duqm y Salalah se pretende desarrollar el sector industrial. Y, en particular, las industrias relacionadas con la minería, la petroquímica y la metalurgia. La situación geográfica del país, entre tres continentes y a escasas millas náuticas de la ruta marítima que une Asia a Europa, hace de Omán un interesante destino para las empresas de logística.
- Agricultura, acuicultura y pesca. La escasa producción local de alimentos y la necesidad de crear empleo en zonas rurales han empujado al gobierno omaní a crear planes de inversión público-privados en explotaciones agrícolas y en el desarrollo de la acuicultura.

#### 4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fuentes de financiación de oportunidades de negocio

La principal fuente de financiación para proyectos en Omán es el sector bancario local. El sector bancario en Omán está formado por 7 bancos comerciales locales: [Bank Muscat](#);

[National Bank of Oman](#); HSBC Bank Oman; [Oman Arab Bank](#); [Bank Dhofar](#); [Bank Sohar](#) y Al Ahli Bank); 9 bancos comerciales extranjeros: (Standard Chartered Bank, Habib Bank Ltd, Bank Melli Iran, National Bank of Abu Dhabi, Bank Saderat Iran, Bank of Baroda, State Bank of India; Bank of Beirut y Qatar National Bank); 2 bancos especializados en préstamos para viviendas y proyectos empresariales (Oman Housing Bank y Oman Development Bank); 2 bancos islámicos (Bank Nizwa y Bank Al Izz) y 6 instituciones financieras especializadas en operaciones de crédito y reestructuración de deudas.

Otra fuente de inversión para proyectos en Omán son los fondos soberanos. En Omán existen varios fondos soberanos, tanto financiados exclusivamente por el gobierno omaní como cofinanciados junto a otros gobiernos del CCG. Por volumen de recursos, el más importante es el [State General Reserve Fund](#) (SGRF), que gestiona activos por más de 8.200 millones de dólares, según el [Sovereign Wealth Fund Institute](#). Asimismo el fondo soberano Oman Investment Fund (OIF) apoya proyectos de inversión en los sectores de manufacturas, logística y de recursos. Dentro de los fondos participados por el gobierno omaní y otros gobiernos de la zona se encuentran Oman Emirates Investment Fund, [Oman Investment Corporation](#) y [Al Hosn Investment Company](#). Por último, existen sociedades de inversión privada que evalúan la participación en proyectos de inversión.

En abril de 2015, el SGRF firmó un MoU con Cofides para el establecimiento de un fondo conjunto por valor de 200 millones de euros para apoyar empresas españolas en su proceso de internacionalización, principalmente en Omán y en áreas de influencia de Omán.

#### 4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Durante el año 2014 se llevaron a cabo tres misiones directas, tres misiones inversas, una misión de estudio, un encuentro empresarial con motivo de la Visita de SM el Rey, un seminario sobre Omán en Madrid, una jornada INTEGRÁ Agua en CCG, y un pabellón informativo. En 2015 se organizó un Foro de Inversiones y Cooperación empresarial, cuatro misiones directas, una misión inversa, tres pabellones informativos, y el Consejero participó en la Semana de Infraestructuras de ICEX y en la Jornada INTEGRÁ infraestructuras del transporte en CCG. En 2016 se organizaron tres misiones directas, una misión de estudio, tres pabellones informativos y se participó en la Jornada INTEGRÁ sobre energía en el CCG y en el programa CONECTA.

Durante 2017 la Oficina Económica y Comercial:

- En marzo la Oficina participó en las sesiones CONECTA de ICEX
- En marzo tuvo lugar una Misión Comercial de dos días de IPEX, Instituto de Promoción Exterior de Castilla la Mancha.
- En mayo el Consejero participó en ICEX CAPACITA ORIENTE MEDIO
- En octubre la Cámara de Comercio de Málaga realizó una misión comercial directa de dos días a Mascate.
- En octubre el Consejero participó en la Jornada INTEGRÁ en Dubai.

## 5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

### 5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

#### 5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Las relaciones bilaterales entre la Unión Europea y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), al que pertenece Omán, se enmarcan en el Acuerdo de Cooperación de 1989. Los seis países que conforman el CCG han dejado de ser beneficiarios del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la UE desde enero de 2014.

Las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre la UE y el CCG se iniciaron en



1992. Como requisitos previos a la firma, se exigió que todos los países del CCG fueran miembros de la OMC y el establecimiento de una Unión Aduanera (UA) entre ellos, condiciones cumplidas en diciembre de 2005. En 2008, el CCG estableció su Mercado Común y desde 1 de enero de 2015 la unión aduanera debe ser una realidad con un arancel común y ausencia de aranceles intrafronterizos.

El ALC pretende ser un acuerdo amplio que, además de la liberalización del comercio de mercancías, incluya el comercio de servicios y otras áreas relacionadas, como compras públicas, protección de los derechos de propiedad intelectual, facilitación del comercio, temas sanitarios y fitosanitarios y barreras técnicas al comercio.

### 5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La balanza comercial de la UE con Omán es claramente superavitaria. En 2016, el valor de las exportaciones de la UE a Omán fue de 4.600 millones de euros (reducción del 9,4% respecto a 2015) y el de las importaciones de 459 millones de euros (lo que supone una reducción del 35,1% respecto a los 707 millones de euros en 2015). En consecuencia, el superávit comercial para la Unión Europea es de 4.141 millones de euros, y la tasa de cobertura pasa del 721% en 2015 al 1.002% en 2016.

Las principales exportaciones europeas a Omán en 2015 son los capítulos arancelarios de máquinas y aparatos mecánicos (23,2%), automóviles (8,6%), aparatos y material eléctrico (8,1%) y aeronaves y vehículos espaciales (5,1%). El principal capítulo arancelario importado desde Omán es el de combustibles y aceites minerales (22%), materiales plásticos y sus manufacturas (16,1%) y productos químicos y orgánicos (11,8%).

En 2016, el país europeo con mayor volumen de exportaciones a Omán fue Alemania, con 836 millones de euros, seguido de Italia con 716 millones de euros y Reino Unido con 575 millones de euros. España se encuentra en cuarta posición con exportaciones por valor de 429 millones de euros.

### CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

### CUADRO 22: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en M EUR)	2014	2015	% var.	2016	% var.
EXPORTACIONES	891	707	-21%	459	-25%
IMPORTACIONES	4.810	5.077	6%	4.600	-9%
Saldo Balanza Comercial	-3.919	-4.370	12%	-4.141	-4%
Tasa de Cobertura (%)	19,0	14,0	-26%	10,0	-29%

Fuente: Euroestacom

Última actualización: : enero 2018

### 5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Omán es un miembro activo y mantiene relaciones normales con el [Fondo Monetario Internacional](#) y el [Banco Mundial](#). Omán se adhirió al Fondo Monetario Internacional en 1971 y recibió sus primeros fondos en 1974. Omán no tiene ninguna línea de crédito abierta desde 1984. Aporta el 0,10% del total de las cuotas. Asimismo forma parte de las siguientes instituciones financieras del Banco Mundial:

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ([BIRF](#)). Miembro desde 1971;
- Asociación Internacional de Fomento ([AIF](#)). Miembro desde 1973;
- Corporación Financiera Internacional ([CFI](#)). Miembro desde 1973; y
- Agencia de Garantía de Inversiones Multilaterales ([MIGA](#)). Miembro desde 1989.

El Banco Mundial tiene en marcha un Programa de Cooperación Estratégica ([SCP](#)) con los países de la CCG, proporcionándoles asesoramiento para el desarrollo de sus políticas y programas.

Adicionalmente, Omán es miembro de otras instituciones financieras regionales tales como el [Fondo Monetario Árabe](#), Fondo Árabe para el Desarrollo Socio-Económico, [Banco Árabe para el Desarrollo Económico en África](#), [Banco Islámico de Desarrollo](#) y la Asociación para la Cooperación Regional de los Países Ribereños del Océano Índico. Asimismo recientemente ha ingresado en el Banco Asiático de Inversiones para Infraestructuras.

### 5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

El 9 de Noviembre de 2000, Omán se convirtió en el miembro 139º de la [OMC](#). Es signatario del Acuerdo sobre Tecnologías de la Información y es observador del Acuerdo sobre Contratación Pública. Desde su entrada en la OMC, Omán ha contraído compromisos en materia arancelaria, ha abierto sectores de la economía a la inversión extranjera (sobre todo en el sector servicios) y ha avanzado en materia de eliminación de barreras técnicas contra el comercio, propiedad intelectual y recursos legales.

Omán garantiza el cumplimiento de las condiciones del Acuerdo de Nación más Favorecida (NMF) y aboga por un sistema de comercio multilateral. Omán participa en las actuales rondas de negociación de comercio multilateral con especial interés en las negociaciones sobre Acceso al Mercado de productos no agrícolas y para servicios.

Actualmente no existe ninguna disputa abierta en el seno de la OMC que afecte a Omán, ni como demandante, ni como demandado. Como tercera parte sí que participa en once disputas: tres de las cuales planteadas a China (por EEUU, la UE y Japón) sobre la exportación de tierras raras, tungsteno y molibdeno; otra en la demanda de EEUU a China relativa a derechos antidumping sobre determinados automóviles procedentes de EEUU; en otra contra China interpuesta por la UE relativa a la exportación de determinadas materias primas; otras tres en la reclamación de Ucrania, Honduras e Indonesia a Australia por las prescripciones de empaquetado de productos del tabaco; en la disputa abierta por Panamá a Argentina relativa a las medidas relativas al comercio de mercancías y servicios; en la disputa de Brasil a Indonesia por las condiciones de importación de carne y productos de pollo; y por último en la disputa de Japón a India por determinadas medidas sobre las importaciones de hierro.

### 5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Omán es miembro fundador del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo ([CCG](#)). Esta organización, creada en 1981, tiene como fin potenciar las relaciones políticas y económicas entre sus miembros, que son Arabia Saudí, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

En 1998 se creó la Zona Panárabe de Libre Comercio, de la cual Omán es miembro junto con Bahréin, Kuwait, Qatar, Arabia Saudita, Los Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Sudán, Siria, Túnez, Yemen y La Autoridad Palestina. A principios de 2005, se eliminaron los aranceles aplicados a prácticamente todos los intercambios comerciales entre los Estados miembros de la PAFTA.

La Liga de Estados Árabes es una organización que agrupa a los Estados árabes, entre ellos

Omán. Fue creada en El Cairo en 1945 y agrupa a 22 países. Aún no ha conseguido un grado importante de integración regional y la organización no mantiene relaciones directas con los ciudadanos de sus Estados miembro. En 1968 constituye el [Fondo Árabe para el Desarrollo Social y Económico](#), con base en Kuwait.

Omán pertenece a la [Organización de la Cooperación Islámica](#). Fundada en 1971, su objetivo es la promoción de la cooperación, solidaridad y mutua ayuda entre los Estados miembro en los ámbitos económico, científico y cultural bajo la inspiración de las enseñanzas del Islam. Sus miembros decidieron la creación del [Banco Islámico de Desarrollo](#) y del Fondo Islámico de Solidaridad.

## 5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Omán mantiene relaciones privilegiadas y de seguridad con EEUU con quien suscribió un [Acuerdo de Libre Comercio](#) en vigor desde 2009. Este Acuerdo permite el establecimiento de empresas de capital 100% estadounidense e incorpora una reducción o la eliminación total de aranceles, con periodos transitorios de hasta 10 años para productos agrícolas. El Acuerdo contempla provisiones en materia de servicios, solución de diferencias y contratación pública, y, además, incluye cláusulas de cooperación técnica, de financiación de proyectos y de formación de personal. Adicionalmente establece disposiciones especiales que se aplican al comercio de productos textiles.

Asimismo, en septiembre de 2013 entró en vigor el Acuerdo de Libre Comercio firmado entre el CCG y Singapur. En 2009, el CCG firmó un acuerdo con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). Omán negocia actualmente, junto al resto de Estados miembros del CCG, Acuerdos de Libre Comercio con China, Turquía, India, Mercosur, Pakistán, Nueva Zelanda, Japón, Australia y Corea del Sur, además de con la UE.

## 5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

La Cámara de Comercio e Industria de Omán (OCCI, [www.chamberoman.com](http://www.chamberoman.com)). Su objetivo es el de incentivar la inversión, prestar asesoramiento tanto a inversores locales como extranjeros sobre la situación económica del país y las oportunidades de inversión. Recibe a las distintas delegaciones comerciales que visitan el país y les organiza reuniones con empresarios y funcionarios locales.

[Ithraa](#) (antiguamente conocida como la Autoridad Pública para el Fomento de las Inversiones y el Desarrollo de la Exportación -PAIPED-), actúa como servicio de información para los inversores. Las principales funciones incluyen:

- Ayudar a los inversores a obtener los permisos para registrar las sociedades;
- Facilitar las reuniones de contacto entre empresas;
- Asesorar sobre los incentivos de los que disponen para sus proyectos;
- Ayudar a las empresas a comercializar y promover sus productos.

El Organismo Público para el Desarrollo de Zonas Industriales (PEIE, [www.peie.om](http://www.peie.om)) se estableció en 1993 y desde entonces ha sido el organismo responsable del desarrollo y la gestión del suelo industrial en ocho emplazamientos del país (Rusayl, Sohar, Raysut, Sur, Nizwa, Buraimi, Al Mazyunah y Knowledge Oasis Mascate). Las principales funciones de PEIE son atraer nuevas inversiones a estas zonas industriales, apoyar a las empresas ya establecidas, desarrollar nuevas áreas industriales con infraestructuras de vanguardia, así como facilitar los procesos burocráticos para establecerse en ellas.

La Asociación omaní de constructores establecida en 2007 con el objeto de mejorar los estándares de la construcción en Omán y crear una regulación para este sector. Para más información: <http://osc.org.om/>.

La Asociación omaní de ingenieros establecida en 2001 por decisión ministerial. La asociación fue creada para ayudar en los asuntos relacionados con ingenieros y proyectos de ingeniería en Omán. Todos los ingenieros, tanto locales como expatriados, que trabajan en el país en este sector tienen que estar registrados con esta asociación. Para más información: [www.ose.org.om](http://www.ose.org.om).

El derecho a la sindicalización fue otorgado por decreto real en 2003, la organización a cargo de los sindicatos es la Federación General de Sindicatos Omaní [www.gfotu.org](http://www.gfotu.org).

**CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

**CUADRO 23: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

Agencia de Garantía a la Inversión Multilateral
Asociación Internacional de Fomento
Asociación de la cuenca del Océano Índico para la Cooperación
Banco Árabe para el Desarrollo Económico en África
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Banco Islámico de Desarrollo
Banco Mundial
Consejo de Cooperación del Golfo
Corporación Internacional de Finanzas
Fondo Árabe para el Desarrollo Socio-Económico
Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
Fondo Monetario Árabe
Fondo Monetario Internacional
Liga Árabe
Naciones Unidas
Organización Internacional de Estandarización
Organización Internacional del Trabajo
Organización Mundial de Aduanas
Organización Mundial del Comercio